PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXII-Nº 5.600- LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 3 DE ENERO DE 1974- 8 PAGINAS $b. 1.00

Para el domingo 4 de mayo de 1975

Convocatoria a elecciones generales saldrá este mes

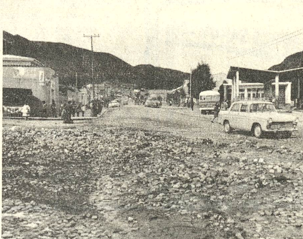
En fuentes oficiales se informó que el Gobierno del Gral. Hugo Banzer Suárez tiene decidido lanzar la convocatoria a elecciones en el transcurso de este mes.

Los comicios, según esas fuentes, se realizarán el primer domingo de mayo de 1975, vale decir el día 4 de mayo.

De acuerdo a los escuetos datos obtenidos, la convocatoria sería breve y posteriormente saldría la correspondiente reglamentación. Se dijo que el Jefe del Estado desea disipar "ciertas dudas de alguna gente incrédula" y respaldar sus anuncios anteriores fijando ya fecha para la realización de las elecciones y, como ya dijo en su mensaje, dar tiempo más que suficiente para que los partidos políticos se organicen o tomen las medidas que pudieran considerar convenientes".

Se informó también que no está descartada la posibilidad de que el Decreto de Convocatoria a Elecciones Generales para el primer domingo de mayo de 1975, pudiera ser dado a conocer mañana viernes, al término de la reunión ordinaria de Gabinete.

El gobierno anunció ya en anterior oportunidad que se están dando los pasos necesarios para que sea la Cédula de Identidad Personal el documento a emplearse en los comicios. Se habia pedido también entonces al Ministro del Interior que se ocupara de acelerar la concesión de este documento a los sectores de ciudadanos que aún carecen del mismo.







EFECTOS DE LA LLUVIA.-La torrencial lluvia de ayer -segunda en tres días-provocó destrozos e inundaciones. En Villa Fátima, las calles quedaron cubiertas de piedras y escombros, en tanto que el camino a Obrajes se convirtió, durante el aguacero, en verdadera corriente fluvial, San Francisco y la Avenida Mariscal Santa Cruz, sufrieron daños en el pavimento, como en muchas otras calles, cuyo adoquinado fue arrancado por la fuerza del agua.

El pasaje subterráneo de la esquina de la plaza Venezuela, quedó tambien inundado (información página central).

Brasil desea acelerar compra de gas a Bolivia

RIO DE JANEIRO, 2 (INTER PRESS SERVICE).- El gobierno brasileño por intermedio de la Cancilleria, propondría a BOLIVIA acortar los plazos de las negociaciones para la firma de un contrato de compraventa por el gas natural de los Yacimientos de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia.

Según el Acta de Intenciones, firmada en noviembre en Brasilia, entre las delegaciones de ambos países, una comisión mixta creada en esa oportunidad, deberá entrar a funcionar antes del 30 de enero próximo. Ahora, Brasil propondría anticipar sus reuniones, pues el mayor interés de los dirigentes brasileños consiste en concretar los terminos finales de la compra del gas boliviano.

Brasil, estiman los observadores locales, llegaría a ceder en varios puntos de los pedidos bolivianos pues, dada la situación energética, actual, se hace necesario encontrar combustibles sustitutos, sobre todo en el ámbito de la petroquímica, donde el gas natural puede reemplazar con ventajas a la nafta para la producción de etileno.

Sin embargo, los analistas estiman que las nuevas conversaciones, que se realizarán en el seno de la comisión mixta, implicarán nuevos enfrentamientos entre los miembros bolivianos y brasileños, ya que Bolivia pretende imponer un precio mayor al gas natural, apoyándose, precisamente, en la crisis mundial de combustibles.

Brasil cerró puertas a la goma nacional

RIBERALTA, 2 (PRESENCIA) - El Brasil ha cerrado sus puertas a la exportación de goma laminada nacional, originando una seria crisis en la Laminadora S.A.M.

La determinación ha originado la reacción de los trabajadores de la planta -la única del país- los que han emitido una carta abierta dirigida al Gobierno, solicitando su intervención para solucionar el problema.

Por otra parte, la determinación brasileña daría lugar a una completa paralización de las actividades de la Laminadora y el consiguiente desempleo de los

Pasa a la Pag.5

Ministro del Interior;

Se requiere de mayor probidad y capacidad en la judicatura

Presidente de la Corte Suprema pidió que se deje de ejercer influencias sobre la justicia para devolverle su jerarquía

SUCRE 2 (PRESENCIA) - Jueces probos y capaces que respondan a la modernización de los códigos en Bolivia pidió hoy el Ministro del Interior, Cnl. Wálter Castro Avendaño, al inaugurar el año judicial 1974 en el Salón de Honor de la Corte Suprema de Justicia. Por otra parte, el Presidente de la Corte Suprema; Dr. Hernán Ayala Mercado, afirmó que es imperativo devolver a la Justicia su jerarquía como verdadero poder del Estado, sustrayéndola definitivamente de la influencia que sobre él ejercen otros poderes, especialmente el Ejecutivo.

MINISTRO DEL INTERIOR

El Ministro Castro Avendaño, en su discurso, dijo que no es suficiente la vigencia de nuevos códigos en el país si ello no va respaldado por la presencia en magistratura nacional de jueces experimentados, honestos y capaces que sepan ubicarse a la altura de los nuevos códigos.

Añadió que es oportuno purificar los tribunales depurando a los venales y prevaricadores que hacen escarnio de la ley. El gobierno actual -dijo el ministro- está interesado en que lo que ahora constituye excepción, es decir los jueces probos, se convierta en una regla.

Refiriéndose a la situación económica de la judicatura dijo que su Despacho recurrirá a técnicos para que estudien la manera de crear recursos propios que permitan consolidar la autonomía del Poder Judicial.

El Gobierno -expresó Castro Avendaño- espera que los magistrados secunden la tarea de moralizar la administración de justicia que junto a la moralización de la administración pública constituye uno de los objetivos primordiales en el momento actual. El Poder Judicial -dijo- constituye la máxima expresión del ordenamiento jurídico y que de su actuación depende, en gran manera, el bienestar del pueblo.

Refiriéndose a la dotación de nueva legislación para el país, el Cnl. Castro mencionó los Códigos Banzer, las disposiciones sobre ejecución de penas y sistema penitenciario y la Ley sobre control de sustancias peligrosas, todo lo cual -afirmó- será reforzado con la construcción de una nueva y moderna penitenciaría que buscará no sólo que todos los que infrinjan la ley sean sancionados, sino que al mismo tiempo tengan la posibilidad de rehabilitarse para su reintegración a la sociedad.

El ministro concluyó deseando éxitos al Poder Judicial en su tarea de administrar justicia durante el año judicial 1974.

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

Después del discurso pronunciado por el Ministro del Interior, habló el Presidente de la Corte Suprema de Justicia. El Dr. Hernán Ayala Mercado leyó un extenso informe de actividades.

Aludiendo a las relaciones de la Corte Suprema con el Gobierno, sostuvo que como un homenaje a la verdad debía señalar la actitud impropia de algunos funcionarios subalternos del Poder Ejecutivo, para quienes -dijo- la expresión de soberanía del pueblo y la independencia de los poderes no era bien comprendida.

Sobre la constitucionalización del país, el Dr. Ayala indicó que dada la magnitud y relevancia de algunas disposiciones recientemente dictadas, habrá que introducir modificaciones en el texto constitucional, o buscar reformas de la propia Constitución, para lo cual, señaló, será necesario convocar a una Asamblea Constituyente.

En cuanto concierne a la independencia del Poder Judicial, dijo que es a todas luces imperativo devolver a este poder su jerarquía y rescatar para la Constitución la categoría de Ley de Leyes. "No cabe duda -agregó- que equilibrio de poderes y armoniosa interdependencia sólo podrá lograrse substrayendo a la justicia de las influencias, que de una u otra manera, ejercen sobre él los demás po-

Pasa a la Página 5

Dos temblores causaron pánico en norte chileno

SANTIAGO DE CHILE, 2 (AP) - Dos fuertes temblores causaron pánico en tres áridas provincias del norte de este país asolado con frecuencia por terremotos y paralizaron hoy por más de una hora a la mayor mina de cobre a tajo abierto del mundo.

El gobierno envió inmediatamente desde Santiago un convoy de camiones con alimentos y ropa.

Un niño de once años, un obrero y una mujer de 27 años resultaron lesionados en Calama, capital del departamento El Loa, a 1.500 kilómetros al noreste de Santiago.

El hombre y el niño fueron aplastados por paredes derrumbadas y ambos sufrieron heridas en las piernas. La mujer se hirió una pierna cuando huía aterrorizada, dijo la policía. Varias casas se derrumbaron.

Treinta kilómetros al norte de Calama, los 10.000 trabajadores de la mina de cobre de Chuquicamata suspendieron temporalmente sus faenas con motivo de una densa polvareda provocada por el primer temblor.

Patrullas militares y policiales recorrían las estribaciones de la Cordillera de Los Andes en la región afectada, para determinar la suerte corrida por muchas aldeas con las cuales no había comunicación directa.

El primer temblor fue el más violento y ocurrió a las 07.43 (543 EST). Tuvo características de terremoto y planteó la posibilidad de un maremoto, dijo la policía.

Luego, a las 10.34 (08.34 EST), otro temblor más débil y de menor duración se sintió en la misma región. Se considera que fue una "réplica" o "eco" del primero.

La región estremecida comprendió las provincias de Taracapá, Antofagasta y Atacama, que ocupan el sector más septentrional del territorio chileno.

Es una zona árida y seca, una de las cuales -Atacama- es considerada por algunos científicos como la más parecida a la superficie lunar que pueda encontrarse en la Tierra.

La oficina sismológica dijo que el epicentro estuvo 300 kilómetros al noroeste de la ciudad de Antofagasta, en la zona de Ascotán, cerca de Ollague, un pueblo fronterizo con BOLIVIA.

El movimiento de las 07.43 fue precedido por fuertes ruidos subterráneos y duró dos minutos.

Los servicios de energía eléctrica quedaron interrumpidos brevemente en las tres provincias afectadas, donde viven más de 600.000 personas.

Una casa en Antofagasta, capital de la provincia del mismo nombre, a 1.370 kilómetros al norte de Santiago, se derrumbó y las paredes de muchas otras se agrietaron, dijo la policía.

Con una población de 140.000 habitantes, Antofagasta es el principal puerto chileno de tránsito marítimo para BOLIVIA. Allí el movimiento sísmico tuvo una magnitud de seis en la escala internacional de Richter.

Los 10.000 trabajadores de Chuquicamata, en el interior de esa provincia, tuvieron que abandonar sus labores cuando el sismo levantó enormes nubes de polvo que redujeron a cero la visibilidad. Poco antes de las 09.00 (07.00 EST), sin embargo, las faenas se reanudaron normalmente.

En las demás poblaciones de las provincias remecidas la magnitud del sismo fluctuó entre cinco y seis grados. En algunas se sintieron fuertes ruidos subterráneos.

Poco antes del mediodía partió desde Santiago una columna de varios camiones con alimentos y ropa para auxiliar a posibles damnificados del norte.

Observatorio de San Calixto registró el movimiento sísmico

El sismo chileno fue registrado en La Paz por la estación meteorológica de Següencoma, perteneciente al Observatorio de San Calixto.

Según datos facilitados por el Observatorio, el sismo fue registrado a las 0.6.42, hora boliviana.

El epicentro fue localizado a 780 kilómetros de La Paz, al noroeste de Antofagasta, cerca de Mejillones.

Su intensidad, según los sismógrafos de la estación de Següencoma, fue de 5.6 grados de magnitud de la escala Richter y 5.6. grados de intensidad segun la escala modificada de Mercalli.

Nueva ronda de negociaciones de paz: Ginebra

GINEBRA, 2 (AP) - Los negociadores israelíes y egipcios se reunieron hoy en la tercera rueda de sus conversaciones tendientes a un repliegue en el frente de Suez, tras un receso de cuatro días durante el cual ha aumentado la tensión en las líneas de tregua y han tenido lugar elecciones en Israel.

El comandante de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas, Teniente General Ensio Siilasvuo, presidió la reunión de los representantes militares de ambas partes: el General Mordechai Gur y el Coronel Dovisión por Israel y el General Taha el Magdoob y el Coronel Ahmed Fuad Howaidi por Egipto.

La reunión, en un sector fuertemente custodiado del Palacio de las Naciones, comenzó con una demora no explicada de una hora. El General Gur sonrió y saludó a los fotógrafos, pero el General El Magdoob pasó junto a ellos con rostro serio.

Elecciones en Israel

Por estrecho margen ganó la alianza de Golda Meir

JERUSALEN, 2 (AP) - Los funcionarios continuaban hoy el escrutinio de las elecciones israelíes de la víspera del Año Nuevo, y pese a la presión de las conversaciones de paz en Ginebra, las autoridades electorales estiman que Golda Meir tardará tres semanas en formar un nuevo gobierno.

El Alcalde de esta ciudad, Teddy Kollek, reelegido por una reducida mayoría, dijo hoy que pensaba renunciar a menos que se le diesen facultades para continuar su política de "tolerancia" entre árabes y judíos en la ciudad santa.

Kollek dijo que los árabes jordanos que votaron en las elecciones, unos 5.000 de los 43.000 habilitados- fueron "todos héroes. Votaron sometidos a una terrible presión de radio El Cairo y Radio Amman para que boicotearan las elecciones".

Con un total de hasta 200.000 votos de soldados de las líneas del frente aún sin escrutar, el gran interrogante que queda por esclarecer es si lo limitado de la victoria de Golda Meir modificará las condiciones de Israel para concertar una paz con los árabes en el Medio Oriente en la conferencia de Ginebra.

Algunos analistas, y por lo menos un Ministro del gobierno, dijeron que incluso con una pérdida de cinco escaños en el parlamento (Knesset), la Alianza Laborista de la señora Meir obtuvo suficiente respaldo para ofrecer porciones substanciales de territorios árabes conquistados en la guerra a cambio de un tratado de paz.

Al tiempo que enviados militares israelíes viajaban a Ginebra para reanudar las negociaciones sobre retiro de tropas en el frente egipcio, otros comentaristas sostenían que la amplia coalición de gobierno que Golda Meir parecía obligada a formar, no aceptará concesiones importantes de territorio.

Se desconocía paradero

Dirigente socialista chileno está en Cuba

.LA HABANA, ENE. 2 (AFP)- El secretario general del ilegalizado Partido Socialista Chileno, Carlos Altamirano, cuyo paradero se desconocía desde la caída del gobierno de Salvador Allende, está en Cuba.

El dirigente político de Chile fue visto este mediodía entre los invitados de honor en la tribuna que presidió los actos conmemorativos del décimo quinto aniversario de la revolución cubana.

Altamirano había pasado a la clandestinidad el 11 de setiembre de 1973, cuando una junta militar tomó el poder en Chile luego de un levantamiento en que murió Allende, uno de los fundadores del Partido Socialista en ese país.

El socialismo chileno integraba la coalición de izquierdas que llevó al gobierno a Allende.

Mobil y Shell no pondrían reparos a nacionalización del petróleo en Venezuela

.CARACAS, 2 (INTER PRESS SERVICE)- Acerca de los rumores de una posible nacionalización más o menos inmediata de las empresas petroleras que operan en este país, dos altos dirigentes de la Mobil y la Shell, declararon a la prensa que si efectivamente el nuevo gobierno dispusiese tal medida, "sería una decisión nacional y habría que acatarla".

Por su parte, el presidente de la Creole Petroleum Corporation (filial de la Standardt Oil) Robert Dolfph, declaró luego de salir de una entrevista con el presidente Rafael Caldera que la posibilidad de que el estado nacionalice las empresas petroleras es una variante que debe ser estudiada por el nuevo gobierno. Dolph no manifestó inquietud por esa eventualidad, señalando "estamos seguros de que una nueva relación puede incluirnos a nosotros en un papel muy importante".

El tema de las nacionalizaciones surgió imprevistamente hace dos días cuando un alto dirigente del partido Acción Democrática -que ganó las elecciones del 9 de diciembre- señaló que se debía estudiar tal variante a la brevedad.

El dirigente -Enrique Tejera Paris- pertenece al Comité Ejecutivo Nacional de A.D., es senador nacional en ejercicio y fue embajador de Venezuela en Estados Unidos hace cinco años. Además, su nombre suena con insistencia para ocupar el cargo de Canciller en la próxima administración que encabezará Carlos Andrés Pérez.

La sugerencia de Tejera Paris fue inmediatamente recogida por Caldera quien señaló que esa iniciativa no debía "quedar en el aire".

La empresa Shell, se pronunció al respecto por intermedio de su presidente Kenneth Wetherell, quien señaló que Shell ha estado y está dispuesta a examinar cualquier nuevo esquema de relaciones para las actividades petroleras, a fin de cumplir con las aspiraciones y los objetivos de la nación.

Wetherell admitió que en los últimos años el régimen de concesiones resultaba obsoleto "porque no permite mantener esquemas apropiados de inversión".

"En lo que se refiere al futuro de nuestra empresa- expresó el ejecutivo- somos optimistas. Tenemos mucho que aportar y somos lo suficientemente flexibles para adaptarnos a cualquier requerimiento.

El más caro del mundo

Petróleo libio subió a $us. 18.5 el barril

BEIRUT, 2 (AP) - Hoy entró en vigor el nuevo aumento en el precio del petróleo de 18,5 dólares el barril dispuesto por el gobierno libio, -el más alto del mundo- informó la Agencia Egipcia de Noticias Medio Oriente (MENA).

MENA atribuye a la agencia oficial libia haber afirmado que el gobierno del coronel Moammar Khadafy estaba seguro de que Europa Occidental continuará adquiriendo el petróleo libio pese al alza de precios sin precedente.

La agencia atribuyó también a un vocero del gobierno haber dicho:

"La cercanía de los yacimientos petrolíferos de Libia a los mercados de Europa Occidental, su densidad y buena calidad hacen que el petróleo libio sea indispensable para Europa".

El precio del petróleo libio incluye por regla general una prima por su bajo contenido en azufre, una bonificación por concepto de flete y otros, que lo hace más caro que el petróleo del Golfo Pérsico, cuyo precio subió recientemente a 11,65 dólares el barril.

El anuncio de la agencia de noticias libia, según lo expresado por la agencia egipcia, no dio más detalles aparte de decir que el alza libia había "consolidado el uso del petróleo árabe como arma en el conflicto del Medio Oriente".

Conflicto con mineros

Gran Bretaña al borde del colapso económico

.LONDRES, 2 (AP)- Decenas de miles de trabajadores quedaron ociosos hoy al menos temporalmente debido a la semana de tres días de trabajo de Gran Bretaña, mientras se desvanecen las esperanzas de un pronto fin a la disputa en las minas del carbón que el gobierno dice es la causa del desempleo.

Las negociaciones entre los líderes sindicales mineros y la industria del estado se rompieron después de 90 minutos de discusión.

Los líderes sindicales rehusaron hacer comentarios pero antes el Vicepresidente del Sindicato Mick McGaney dijo que los mineros podrían declarar una huelga total a menos que la junta nacional del carbón aumente su oferta de salarios.

El gobierno conservador dijo que el país encara su crisis más grave desde la Segunda Guerra Mundial y ordenó la semana de tres días de trabajo para conservar los abastecimientos de combustible. Dijo que servicios esenciales como suministro de agua y alcantarillas podrían interrumpirse a menos que los mineros pusieran fin a la prohibición de trabajar horas extra, que ha reducido la producción de carbón en la tercera parte.

El impacto de la semana de tres días, opacado antes por las fiestas de fin de año, se resintió más en la industria automovilística. El departamento de empleos mencionó a 730.000 trabajadores sin empleo hoy porque no se permitió a sus fábricas usar electricidad. Eso es 90.000. más que el lunes.

Millares más no trabajaron pero no pidieron la compensación de un día porque los ampara el acuerdo de paga mínima semanal. También hay 490.000 trabajadores totalmente sin empleo en la fuerza laboral de 25 millones de Gran Bretaña.

Entre los grandes fabricantes de automóviles solamente Rover y Jaguar han podido producir vehículos desde Navidad.

La clave de la disputa de los mineros y del trabajo lento por los trabajadores ferroviarios, es la insistencia del gobierno en que ningún sindicato puede romper su compromiso de límite de aumento de salarios. Califica de excesivas las demandas de aumento de salarios por mineros y ferroviarios.

A pesar de los efectos potencialmente desastrosos sobre la economía por la semana de tres días de trabajo, no hay evidencia de presión por los mineros para cambiar su actitud.

Bill Fearon, que trabaja en la empresa carbonera Grimethorpe en Yorkshire dijo que "decimos al público que tenemos un producto que es necesario pero por el que hay que pagar. Si usted no paga por él nosotros no lo buscamos".

Sirios e israelíes chocaron en Golán

.GINEBRA, 2 (AP)- Fuerzas sirias e israelíes libraron hoy dos combates en las alturas de Golán con ametralladoras y cañones, informó un comunicado militar sirio.

Entretanto, negociadores israelíes y egipcios estaban de vuelta en esta ciudad para continuar sus conversaciones sobre desmovilización de fuerzas en el frente de Suez.

En los combates de las Alturas de Golán, un soldado israelí resultó herido de bala y varios vehículos de ingeniería fueron destruídos, dijo el comunicado sirio.

Los sirios expresaron no haber sufrido bajas en los encuentros en los sectores norte y central.

En el primer choque, los sirios dijeron que habían forzado con fuego de ametralladoras la retirada de una patrulla israelí y que uno de sus soldados había resultado herido.

El comunicado, transmitido por la radio de Damasco, dijo que en el segundo combate, los cañones sirios impidieron un intento israelí por consolidar sus posiciones defensivas en el sector central y destruyeron algunos vehículos de ingeniería.

Hasta este momento, los israelíes no han formulado comentarios sobre el choque.

Los delegados israelíes a las conversaciones de desmovilización regresaron a esta ciudad en el mismo avión de El Al en el que llegó el General finlandés Ensio Siilasvuo, comandante de las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas en el Medio Oriente.

Siilasvuo dijo a los periodistas que no sabía cual sería el primer tema de las conversaciones de hoy, ni cuanto tiempo durarán.

Inician la campaña para la sucesión del Secretario General de la O.E.A.

WASHINGTON 2 (AP).- Una serie de elementos comienzan a ser analizados aquí al ponerse en marcha la campaña destinada a designar al sucesor del secretario general de la Organización de los Estados Americanos,Galo Plaza.

Los aspirantes han esperado penosamente la entrada del Año Nuevo para lanzarse a tejer las alianzas que pudieran conducirlos en 1975 a la instalación como portavoces de la alianza hemisférica, un puesto que conlleva la remuneración anual de unos 45.000 dólares

"No hay ningún candidato en la escena", dijo el embajador venezolano Gonzalo García Bustillo. "Los actores están entre bambalinas."

El sucesor de Plaza será designado dentro de 15 meses pero la elaboración de los acuerdos entre los 23 países que forman la organización requieren amplio tiempo debido a que la selección del secretario general entraña un delicado equilibrio político.

La principal sorpresa de la próxima elección podría ser el retorno de los Estados Unidos al puesto de subsecretario general que había ocupado tradicionalmente según la regla no escrita que asigna el puesto principal a un latinoamericano.

En 1968 cedió ese puesto como parte de un arreglo destinado a quebrar el impasse en que había caído la elección de Plaza, desafiada por el entonces embajador panameño Eduardo Ritter Aislan.

La designación del salvadoreño Rafael Urquia como secretario general adjunto fue la base al acuerdo que llevó adelante la demorada elección de Plaza.

Se entiende que el actual subsecretario para asuntos administrativos Stuart Portner pudiera pasar a ocupar el cargo en la nueva administración.

La selección del secretario general es más compleja.

Los analistas apelan al proceso de eliminación como punto de partida del examen . Se excluye cualquier personalidad de Ecuador por la nacionalidad del titular, asi como de Colombia, Chile y Uruguay pues ya han sido honrados en esa posición en las figuras de Alberto Ll eras Camargo, Carlos Dávila y José A. Mora.

SECRETARIO GENERAL.- Galo Plaza, actual Secretario General de la Organización de Estados Americanos. (Foto AP)

Determinó Francia la reducción del suministro de gas

PARIS, ENE 2 (AFP).- El gobierno francés dispuso una reducción del 25 por ciento en el suministro de gas combustibles a ciertos establecimientos industriales y a numerosos consumidores particulares.

Las industrias más afectadas son las de la populosa región parisiense, todas ellas alcanzadas por la restricción.

En 53 departamentos, de los 95 que cuenta Francia, padecerán esta restricción del gas todos los consumidores, incluidos los abonados domésticos.

Finalmente, los suministros de gas quedaron suspendidos para cuatro centrales eléctricas.

Alentadoras posibilidades terapéuticas contra el cáncer a base de tipo de hongo

—CORDOBA, ARGENTINA, ENE, 2 (AFP).- Una droga elaborada a base del hongo "Amanita Faloides", ofrece alentadoras probabilidades de acción terapéutica contra el cáncer, declaró la agencia oficial "Telam" su descubridor, el doctor Florencio Segura.

El método viene siendo experimentado en Córdoba desde hace varios años, por el equipo formado por el doctor Segura y sus cuatro hijos, también médicos.

El doctor Florencio Segura es actualmente profesor titular de la universidad ocupacional de Cordoba y declaró que el nuevo tratamiento, que comenzó a investigarlo en 1950, se consigue administrando al enfermo de cáncer una droga preparada en base al hongo "Amanita Faloides", que crece en Europa Central (Alpes franceses y Selva Negra alemana) y en España el hongo, macerado y debidamente tratado se inyecta al paciente y actúa como extraordinario poder anticanceroso y además esto es decisivo,no destruye ni disminuye las defensas generales y especiales del organismo, sino que las estimula potentemente..

Según declaraciones del equipo de los doctores Segura, los experimentos con animales han tenido un ciento por ciento de resultados positivos. En algunos de ellos, atacados de Sarcoma 180, un tumor maligno que mata en 20 días, se ha comprobado que resultan sanos al cabo de tres jornadas, manifestaron los médicos.

En experimentos con seres humanos, hasta el momento la droga ha sido utilizada en enfermos de cancer. En todos los casos se ha mantenido controlada la enfermedad hasta la fecha. El equipo investigador de los doctores Segura hace la salvedad que ésta casi nunca será de "duración definitiva".

El primero lleva ya más de ocho años sin manifestaciones crónicas de la enfermedad.

Palabras técnicas se hacen cotidianas desde la aparición de crisis petrolera

NUEVA YORK, 2 (AP).- Desde que comenzó la crisis de combustible, una nueva colección de palabras y términos esotéricos se ha hecho de uso cotidiano en el mundo.

Vocablos y frases como "crudo" y "destilados intermedios" surgen ahora en conversaciones sociales entre neófitos en la materia.

Valgan las siguientes definiciones como ayuda general:

Barril - recipiente mítico que contiene 42 galones (168 litros) de petróleo. En realidad, la industria ni ha utilizado nunca estos barriles de 42 galones. Los usa a veces de 55 pero casi todo el petróleo viaja en buques o camiones cisterna. A pesar de no existir dicho recipiente, la legislatura del estado norteamericano de Virginia Occidental aprobó en 1886 una ley que dice: "Un barril contiene 40 galones, mas dos a favor del comprador..." y de alguna manera, ésta pasó a ser la medida normativa del petróleo y los productos derivados.

Gasificación del carbón - Proceso mediante el cual se extraen petróleo y gas del carbón. Podría usársele para transformar carbón con alto contenido de azufre en fuente de energía aceptable. Pero el proceso es muy caro y no es probable que antes de 1985 surta efecto en la situación de los suministros de energía.

Petróleo crudo - es el extraido de la tierra. Un barril de este producto, procesado en una refinería norteamericana promedió, se transforma en 46 por ciento de gasolina, 22 por ciento de combustibles destilados, 7.5 de combustible para turbinas de compresión y 6.5 por ciento de fueloil para calderas. El resto se transforma en productos petroquímicos, lubricantes, querosene, asfalto y similares.

Petróleos destilados, destilados intermedios - petróleo para la calefacción hogareña y gasoil. El año pasado, su precio subió más de un 25 por ciento.

Fueloil para calderas - petróleo viscoso utilizado en maquinarias industriales y generadores de energía.

Esquisto - piedra arenisca y otras formaciones rocosas permeadas por petróleo. Al calentar la roca queda liberado el petróleo, pero hasta ahora este proceso ha resultado demasiado costoso. Los altos precios actuales hacen ahora su extracción más interesante, pero pasarán unos cuantos años antes de que pueda comenzar su extracción en gran escala.

Uruguay: Consejo de Estado definirá la naturaleza jurídica de sus actos

MONTEVIDEO, 2 (AP).- El Connsejo de Estado, nuevo órgano legislativo creado por decreto presidencial para sustituir al disuelto congreso, se dispone hoy a definir la "naturaleza jurídica" de sus actos.

El consejo, integrado por 25 miembros, todos de extracción conservadora y sin militancia política conocida, fue puesto en funcionamiento por el Presidente Juan M. Bordaberry el 19 de diciembre último, a casi seis meses de haber disuelto las Cámaras Legislativas en junio pasado.

Cuando se reuna hoy el Consejo de Estado, uno de los principales asuntos que abordará será el proyecto relativo a la definición de la "naturaleza jurídica" de sus actos.

Según se prevé, entre los cometidos asignados al nuevo órgano figurará el de sustituir a las Cámaras Legislativas.

En esa forma todas sus decisiones tendrán el carácter de "verdaderas leyes", según señalaron miembros del consejo.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO DE REMATE

Por Resolución Suprema Nº 171317 ha sido autorizada la subasta pública de dos vehículos de propiedad de esta Contraloría General conforme al siguiente detalle:

1. Automóvil marca BMW 2000, placa Nº 5-5448, modelo 1970, color plomo ceniza, en buen estado de funcionamiento.

Base: $b. 65.000.--

2. Automóvil marca Mercedez Benz, tipo 2205, placa Nº 5-2095; modelo 1965, color guindo, en buen estado de funcionamiento.

Base: $b. 55.000.--

El remate de los vehículos detallados tendrá lugar en el hall de la Contraloría General, a Hs. 15:00 p.m. del día 8 de enero de 1964.

Los interesados deberán depositar el 10% de la base en el Departamento Administrativo, previo al remate. Y podrán apreciar el estado de los vehículos en la puerta de la Contraloría, en horas de oficina.

La Paz, diciembre de 1973

Lic. ROLANDO KEMPFF MERCADO
Sub-Contralor General de la República

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

LICITACION PUBLICA Nº 196/73

Se invita a todas las Empresas Constructoras del país de primera y segunda categoría legalmente inscritas en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y en la Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar sus propuestas para la CONSTRUCCION ESTACION DE SERVICIO "EL TEJAR" SUCRE. Los interesados se servirán pasar por nuestra Dirección Legal del edificio Central de Y.P.F.B. para retirar el pliego de Condiciones, especificaciones técnicas y planos de construcción previa cancelación de $b. 1.000.- en la Sección Caja 3er. piso.

Las propuestas en sobre lacrado, sellado y con las formalidades legales se recibirán hasta el día jueves 31 de Enero de 1974 a horas 18 p.m. en la Dirección legal, 5to. Piso del Edificio Central de Y.P.F.B.

La Paz, 28 de Diciembre de 1973

Ing. Luis Salinas Estenssoro
p. Ing. Rolando Prada Méndez
GERENTE GENERAL

AGENDA

—PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz - Edif. Esperanza CENTRAL: Tel. 40460; - 41125 y 52184- GERENCIA: Tel. 52172- PUBLICIDAD: Tel. 52178 REDACCION: Tel. 51998- Casilla 1451- Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO
DEL 29 DE DICIEMBRE AL 5 DE ENERO

SAGRADO CORAZON Av. Bolivar - Bueno Tel. 24060 - NEWTON Av. Busch Nº. 741 Tel. 61002.- CRUZ AZUL Colombia Nº. 257 Tel. 51583.- INGAVI Ingavi Nº. 769 Tel. 28767.- SANTA FE.- Av. Arce Nº. 2332 Tel. 21581 - CRUZ DE ORO Los Andes Nº. 1013 Tel. 50183.- ARMONIA Av. Mejillones Nº. 13 (Villa Armonía).

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Franz Tamayo Tel. 82081-Obrajes.- SAN CARLOS Av. República 26, Tel. 20223 Villa Victoria.- VERA CRUZ Av. Antofagasta Nº. 100, Tel. 59107 Alto de La Paz.- CRISTO REY General Lanza 2110, Tel. 27534 Sopocachi Alto.-

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119.- ASISTENCIA PUBLICA 118-22111.- RADIO PATRULLA 110.- TRANSITO 26148.- SAMAPA 26628-26548.- ENERGIA 54357.- TELEFONOS (RECLAMOS) 113.- INFORMACIONES 104.- SEÑORITA HORA 117.- LARGA DISTANCIA-EXTERIOR 55907-09.- INTERIOR 20402-03.- HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 AASANA 59333-59310.

FLOTAS

TRANS-SERVICE LTDA. Alto de la Alianza Nº. 757 Tel. 43154.- TRANSPORTES "EL CHAPACO" Chuquisaca 568 Tel. 40258.- TRANSPORTES UNIVERSO, Av. Montes 638 Tel. 42831.- TRANSPORTES SAMA.- Murillo esq. Graneros Tel. 28462.- TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA.- Plaza Alonso de Mendoza. Teléfonos 55854- 25893.- ANDINO - León de la Barra 360 Tel. 20471.- BERMEJO Av. Pando 148 Tel. 28981.- CONTINENTAL Av. Montes 675 Tel. 29061.- COPACABANA Av. Montes 620 Tel. 20477-40461.- LAURO Av. Camacho 1223 Tel. 27677.- TRANSPORTES PILCOMAYO Figueroa esq. Tiquina Tel. 22858.- ALIAGA Av. Montes 700 Tel. 26376.- URUS Bozo 194 Tel. 50793.- TRANSPORTES SAN CRISTOBAL Plaza Alexander 190 Tel. 27775-41076.- FLOTA YUNGUEÑA calle Coroico Nº. 1577 Tel. 43001.- TRANSPORTES TARIJA. Tiquina 37 Tel. 28911. - TRANSPORTES VICTORIA Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599.- TRANSPORTES ABAROA Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096. MICROBUSES KIRQUINCHO Bozo 108 Tel. 54612. EXPRESO "EL CONDOR" La Paz-Potosí-Villazón calle Boxo 121 Tel 20803. TRANSPORTES MOTO MENDEZ Chuquisaca 626 Tel. 29851. TRANSPORTES TUNARI calle Boxo Nº 108 Tel. 40375. TRANSPORTES MANCO KAPAC calle Tumusla 580 (Hotel Tumusla). "DORADO ORIENTE" Pullman de lujo, calle Bozo 106 Tel. 40373.- TRANSPORTES RIVEROS ((a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20984

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053.- LUFTHANSA Tels. 20383-25780-50499-50609.- AEROPUERTO Tel. 59151.- AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792.- AVIANCA Tels: 43909-40883.- AIR FRANCE Tel. 51740.- LAN Tel. 28536.- KLM Tel. 42965.- SWISSAIR Tel. 28924.- PANAM Tels: 54117-41863.- BOA Tel. 26387.- VARIG Tel. 21450.- ECUATORIANA Tel. 54472.- IBERIA Tels: 20270-24378.- ALITALIA Tel. 23494.- B.O.A.C. Tel. 55541.- CANADIAN PACIFIC Tel. 55541.- SOUTH AFRICAN-AIRLINES Tel. 55541.- BRITISH- CALEDONIAN Tel. 55541.-

BRANIFF INTERNATIONAL

VENTAS-INFORMES Tels: 21100-21105.- AEROPUERTO Tel. 59303.- CARGA Tels: 59555-59012.- ESTACION CENTRAL Tels: 52510-53410.- ESTACION GUAQUI Tel. 808.-

COPIA LEGALIZADA

Nº. A/315/73

La Paz, 17 de diciembre de 1973

Ref.- Expropiación terrenos para terminal de Y.P.F.B.

Visto y Considerando:

El oficio GCM-14268-8365-GGL-33 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, mediante el cual dicha institución, pide que en ejecución de lo dispuesto por el Decreto Ley Nº. 10.170 de 28 de marzo de 1972, se cite a los propietarios afectados por la expropiación de 85.6400 hectáreas de terrenos situados en la zona de "El Alto" de La Paz;

Que, por lo dispuesto en el Art. 71 del Decreto - Ley antes referido, Y.P.F.B. está facultado para expropiar terrenos particulares cuando sea necesario para sus actividades petrolíferas;

Que, el Art. 69 de la disposición legal ya referida declara la utilidad pública de todas las expropiaciones hechas por Y.P.F.B. cuando lo requiera la naturaleza de los trabajos propios a su actividad;

Que, en ejercicio de las anteriores facultades Y.P.F.B. ha dispuesto la expropiación de 85.6400 hectáreas de terreno en la zona de "El Alto" de La Paz, cuyo propietario o propietarios deben apersonarse para fijar el monto indemnizable, por acuerdo directo con la entidad expropiante, tal cual lo determina el artículo 72 del Decreto - Ley mencionado.

Por tanto, el Prefecto del Departamento en ejercicio de sus atribuciones legales;

Resuelve;

En razón de no haberse logrado identificar a los propietarios de la superficie de terreno expropiada por Y.P.F.B. en uso de las facultades que le confiere el Decreto - Ley 10.170 de 28 de marzo de 1972, conceder a aquellos en conformidad a lo dispuesto por el Art. 14 de la Ley de 30 de diciembre de 1884, el término de diez días para que se apersonen a la Oficina 901 del Edificio Central - de la mencionada empresa estatal, sito en la calle Bueno, a objeto de acreditar su derecho de propiedad y fijar por mutuo acuerdo la respectiva indemnización, por los terrenos cuya superficie de 85.6400 hs tienen los siguientes límites; por el este, carretera Oruro - La Paz; por el oeste vía ferrocarril; por el norte terrenos eriales y por el sud carretera secundaria, situados en la zona de "El Alto" de esta ciudad.

Notifíquese, reintégre se el sellado de ley a esta resolución y al oficio de Y.P.F.B., y publíquese.

My DEM. Mario Escobari Guerra
PREFECTO DEL DEPARTAMENTO

Es conforme:
Alfonso Gozálvez Sologuren
SECRETARIO GENERAL DE LA PREFECTURA

Ante Mi:
Dr. Ricardo Castañon y S.
NOTARIO DE HACIENDA GOBIERNO DEFENSA Y COLONIAS

La Paz, 27 de Diciembre de 1973
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Dr. Ricardo Castañon y S.
Notario de Hacienda, Gobierno Defensa y Colonias

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

E D I C T O

El Subcontralor General de la República, por el presente edicto, llama, cita y emplaza a los deudores que se mencionan a continuación para que por si o mediante apoderado, concurran a esta Contraloría General a responder dentro del juicio coactivo que se les sigue a solicitud del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

NOMBRE		SUMA	N.de C.	FECHA
Ricardo Goytia Carmona	$b.	7.550.00	8/670/73	3/5/73
Roberto Silva	$b.	300.00	8/663/73	3/5/73
Rafael Calderón	$b.	3.220.00	8/665/73	3/5/73
Alfonso Terradelles	$b.	250.00	8/644/73	3/5/73
Jorge Quinteros	$b.	1.540.00	8/581/73	25/4/73
Gloria de Herbas	$b.	5.000.00	8/672/73	3/5/73
Graciela de Zeballos	$b.	6.977.00	8/579/73	25/4/73
Norah Rodriguez	$b.	100.00	8/662/73	3/5/73
Walter Guzmán	$b.	385.40	8/661/73	3/5/73
Gerardo Velez F.	$b.	2.000.00	8/660/73	3/5/73
Carlos Borda Aguilera	$b.	850.00	8/659/73	3/5/73
Jaime Gonzales	$b.	600.00	8/657/73	3/5/73
Juan Alí	$b.	275.00	8/654/73	2/5/73
Adolfo Peredo	$b.	2.000.00	8/652/73	2/5/73
Ignesi Rivero Tellez	$b.	500.00	8/651/73	2/5/73
Felipe Contreras	$b.	2.047.09	8/650/73	2/5/73
Adalid Viscarra de la B.	$b.	250.000	8/646/73	2/5/73
Martha Calero C.	$b.	500.00	8/647/73	2/5/73
María Teresa Loayza	$b.	793.60	8/623/73	27/4/73
María Bass Werner	$b.	300.000	8/604/73	26/4/73
Hugo Bravo	$b.	539.20	8/598/73	26/4/73
René Zurita	$b.	200.00	8/615/73	27/4/73
Carlos Borda Borda	$b.	4.000.00	8/595/73	25/4/73
Olga de Figueroa	$b.	2.800.00	8/592/73	25/4/73
Felipe Illanes	$b	150.00	8/591/73	25/4/73
Luis Fernando Rodriguez	$b.	350.00	8/589/73	25/4/73
Francisco Torrez Bracamonte	$b.	600.00	8/588/73	25/4/73
Luis Gallardo	$b.	4.500.00	8/585/73	25/4/73
Adolfo Peredo	$b.	314.00	8/584/73	25/4/73
Constantino Chavez	$b.	2.450.00	8/583/73	25/4/73
Humberto Angulo	$b.	1.500.00	8/582/73	25/4/73
Marcelo Salek	$b.	136.00	8/643/73	2/5/73
Genaro Viscarra	$b.	500.00	8/642/73	2/5/73
Fortunato Alba	$b.	245.00	8/639/73	2/5/73
Fernando Aliaga	$b.	2.000.00	8/607/73	26/4/73
Dora de Molina	$b.	700.00	8/616/73	27/4/73
Fidel Loza C.	$b.	572.18	8/626/73	30/4/73
Nemesia M. de Pomier	$b.	382.00	8/638/73	2/5/73
Cira Prado	$b.	1.589.65	8/622/73	27/4/73
Antonieta G. de Urquizu	$b.	2.000.00	8/619/73	27/4/73
Angel Acosta Antezana	$b.	1.410.00	8/620/73	27/4/73
Jorge Soruco Bozo	$b.	300.00	8/621/73	27/4/73
Braulia M. de Lopez	$b.	387.00	8/637/73	2/5/73
Guillermo Gallego	$b.	783.00	8/636/73	2/5/73
Javier Mendieta	$b.	133.00	8/633/73	30/4/73
Hilda Suarez	$b.	435.18	8/630/73	30/4/73
Sonia Aguilar	$b.	758.05	8/629/73	30/4/73
Norah Z. de Molina	$b.	1.974.72	8/627/73	30/4/73
Juan Saavedra	$b.	200.00	8/602/73	26/4/73
Nancy Ortuño	$b.	200.00	8/610/73	26/4/73
Eduardo Gorriti	$b.	400.00	8/658/73	3/5/73
Gonzalo Gorriti	$b.	500.00	8/655/73	2/5/73
Oscar Benjuria	$b.	650.00	8/603/73	26/4/73
Fernando Sea	$b.	200.00	8/605/73	26/4/73
Carlos Salinas	$b.	200.00	8/664/73	3/5/73
Eduardo Criales F.	$b.	300.00	8/601/73	26/4/73
Edith Calvo Leyton	$b.	1.976.36	8/624/73	27/4/73
Mario Landivar	$b.	2.500.00	8/614/73	27/4/73
Raúl Bejarano	$b.	4.000.00	8/606/73	26/4/73
Luis Calderón B.	$b.	1.400.00	8/608/73	26/4/73
Juan Villazón	$b.	274.30	8/609/73	26/4/73
Luis Gutierrez	$b.	200.00	8/611/73	27/4/73
Cristina Ramirez Ayoroa	$b.	300.00	8/613/73	27/4/73
Jorge Zambrana	$b.	982.47	8/628/73	30/4/73
Julio Bellot	$b.	400.00	8/631/73	30/4/73
Elias Flores	$b.	300.00	8/632/73	30/4/73
Esteban Mamani	$b.	300.00	8/634/73	27/4/73
René Porcel	$b.	1.000.00	8/617/73	27/4/73
Luis Bohort	$b.	350.00	8/597/73	26/4/73
Antonio Brown Lema	$b.	1.000.00	8/618/73	27/4/73
Antonio Alcázar	$b.	2.175.00	8/593/73	25/4/73
Juan Torrez	$b.	322.00	8/640/73	2/5/73
Raúl Galindo	$b.	680.00	8/645/73	2/5/73
Mario Mendoza	$b.	250.00	8/649/73	2/5/73
Mario Saavedra	$b.	2.200.00	8/656/73	2/5/73
Ana de Santiesteban	$b.	600.00	8/667/73	3/5/73
Gunar Caballero	$b.	1.000.00	8/666/73	3/5/73
Mary de Bacarreza	$b.	700.00	8/669/73	3/5/73
Eduardo Frias	$b.	150.00	8/668/73	3/5/73
Grover Espinoza Sanchez	$b.	1.000.00	8/671/73	3/5/73
Servando Montaño	$b.	173.50	8/673/73	3/5/73
Antonio Tapia	$b.	85.00	8/577/73	25/4/73
Eduardo Camacho	$b.	708.00	8/578/73	25/4/73
Guillermo López	$b.	6.800.00	8/580/73	25/4/73
Mario Paz Zamora	$b.	500.00	8/586/73	25/4/73
Germán Hoyos Torrez	$b.	600.00	8/587/73	25/4/73
Angel Gastón Ponce	$b.	3.800.00	8/590/73	25/4/73

Señor Sub Contralor General: R e p r e s e n t a; No se pudo dar cumplimiento a la diligencia de notificación con la Nota de Cargo que antecede, girada contra los deudores, por desconocerse sus domicilios.-es lo que represento para fines legales.-á 5 de octubre de 1973.- En mérito a la representación que antecede practíquese notificación mediante edictos.--Fdo. SUB CONTRALOR GENERAL.-

SUB CONTRALOR GENERAL

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA MINERA

AMPLIACION DE PLAZO

CONVOCATORIAS Nos. 8–73 y 10–73

A solicitud de la Cámara Boliviana de la Construcción, se comunica a las empresas constructoras interesadas en las Convocatorias Nos. 8-73, para la construcción de 67 viviendas en la ciudad de La Paz, y 10-73 construcción de 118 viviendas en la ciudad de Cochabamba, que el plazo de presentación de propuestas ha sido prorrogado hasta el día Miércoles 9 de Enero de 1974, a horas 11.30 a.m.

La Adjudicación de las propuestas se realizará en estricta sujeción a lo dispuesto por el D.L. 10120 de 2 de febrero de 1972.

La Paz, 1º de Enero de 1974.

EL DIRECTORIO

COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ

CONVOCATORIA No. 71/73

Se convoca a propuestas para la provisión del siguiente material a utilizarse en sistemas eléctricos de Provincias:

4.000	Kgs.	de conductor de aluminio
7.700	Pzs.	aisladores y ferretería
51	Pzs.	transformadores.

Las Especificaciones Técnicas y Generales podrán ser adquiridas de la SECCION CAJA de este Comité, o de nuestra oficina en la ciudad de La Paz calle Loayza, edificio Castilla, 8º. piso, apartamento 807, previo pago de $b. 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y debidamente lacrado hasta las 17.00 horas del día martes 19 de Febrero de 1.974, en la Secretaría General del Comité, calle La Paz esquina Warnes, con el rótulo siguiente:

"CONVOCATORIA No. 71/73"

Santa Cruz, Diciembre de 1973

AVISO

Comunicamos a los interesados en nuestro aviso de requerirse los servicios profesionales de Economistas, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Industriales, Ingenieros Químicos, Sociólogos y Expertos en Cooperativas y, que deban presentar su curriculum vitae indicando pretensiones de sueldo a la Casilla de Correo No. 218 de la ciudad de Santa Cruz, hasta el día 28 de diciembre de 1973, que se ha ampliado el plazo de presentación de dicha documentación hasta el día 10 de enero de 1974.

Santa Cruz, diciembre de 1973

Despidos en Huanuni motivan protesta

HUANUNI, (PRESENCIA).- Como consecuencia de los actos del 21 de Diciembre y a raíz de haber decretado los trabajadores mineros aquel día feriado, la Empresa Minera Catavi procedió al retiro de cerca de 50 trabajadores aduciendo de ser los promotores de este paro, ante esta situación el Comité de amas de casa han declarado estado de emergencia y también han adoptado similar actitud los sindicatos de Catavi y Siglo XX que consideran esta actitud "prepotente y abusiva".

Madre de una niña perdida en Cochabamba ofrece recompensa

La afligida madre de una niña de dos años de edad, que desapareció el 10 de diciembre de 1973 del Alojamiento Andino de Cochabamba, informo que ofrece recompensa a la persona que dé datos sobre el paradero de la menor.

María Menacho, madre de la pequeña Carmencita Tatiana Menacho dijo que aquel día la niña se hallaba jugando en el vestíbulo del local.Cuando ella la vió por última vez la llamó, pero como la pequeña no hizo caso; la madre ingresó a su pieza para calzarse porque anteriormente se hallaba descansando.

María Menacho explicó que en ese breve lapso de tiempo la niña desapareció misteriosamente. Cuando indagó a las personas que se hallaban en los alrededores del alojamiento nadie pudo darle indicios de su hija, pero alquien le comunicó que un desconocido la tomó de la mano y se la llevó con destino desconocido.



MANIFESTACION.- Los mineros de Potosí, luego de una ruidosa manifestación, se congregaron en el atrio de la catedral. Se calcularon unas cinco mil personas (Foto MENDOZA para PRESENCIA).

Los mineros de Potosí realizaron manifestación y paro de protesta

POTOSI, 2 (PRESENCIA).- Los trabajdores de la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí, realizaron un paro de protesta de 24 horas por la falta de provisión de artículos de primera necesidad en las pulperías. La determinación fue adoptada en asamblea general realizada en Pailaviri y luego se realizó una manifestación con estribillos adversos al Gobierno.

El Sindicato Central de Metalúrgicos y el Sindicato de Empleados de la Principal Empresa Minera local, dependiente de COMIBOL, piden mejor atención de parte del Gobierno en la provisión de artículos de consumo general en sus pulperías.

Ruidosa manifestación por las principales arterias de la ciudad y una concentración en el atrio de la Basílica Catedral, se realizó al medio día del viernes, pese a una intensa lluvia que en esos momentos caía en esta capital. Se pronunciaron varios discursos pidiendo la atención necesaria a sus planteamientos.

Se censuró el Decreto de Estabilización con Desarrollo, por considerar que es el causante de la situación aflictiva por la que atraviesa el sector laboral minero.

El Secretario de Prensa y Propaganda de la Federación Nacional de Mineros, Cecilio Solíz, reclamó por el descuido de los administradores de la empresa minera nacionalizada.

Alejandro Gutiérrez, Ejecutivo de los Metalúrgicos, dijo "que la Estabilización monetaria motivó que la economía del país se fuera a pique" y llamó a la unidad de los trabajadores.

El ejecutivo de los Empleados de la Empresa Minera Unificada Manuel Hernández, manifestó que "los trabajadores mineros de COMIBOL, en 1973 han pasado la Navidad más triste, porque las pulperías de la Empresa estuvieron carentes de artículos de primera necesidad" y que "los mineros no tolerarán más miseria, prefiriendo morir de pié que vivir de rodillas".

Lluvias causan inundaciones en barrios pobres de Oruro

ORURO, 2 (PRESENCIA).- La estación de lluvias empezó en esta ciudad, con inusitada violencia, traducida en el taponamiento de las bocatormentas y el anegamiento de calles. Las zonas más afectadas, como de costumbre, han sido las que no cuentan con ningún sistema racional de desagüe pavimento ni alcantarillado.

En las zonas Este y Sud, desde el último domingo se vive como todos los años, la pesadilla de agua y lodo inundando calles y casas. Según calculos efectuados por autoridades y técnicos la torrencial lluvia, y granizo del domingo afectaron gravemente a cerca de 200 manzanas de la zona baja de la ciudad.

Los pobladores de esas zonas, tuvieron que luchar desesperadamente aunque en algunos casos esa labor fue inútil. Despues de los 45 minutos que duró la precipitación, en varias esquinas, debido a que las bocatormentas se taparon se formaron inmensos charcos que imposibilitaron el tránsito de vehículos y personas, por más de una hora. Entre tanto, en los sectores de la zona Este, a partir de la Avenida Buenos Aires, las aguas taparon completamente calzadas y aceras.

Las lluvias que desde entonces han continuado cayendo en forma intermitente, impidieron que se lleve acabo ningún trabajo para contener sus destrozos. Cuadrillas de obreros de la Municipalidad han estado limpiando las calles del centro, sin embargo, en los sectores bajos, esa labor es imposible por que las calles son de tierra y no tienen el declive necesario.

El problema se arrastra desde hace muchos años y ninguna de las obras intentadas para solucionarlo, han tenido buen resultado, ante la desesperación de los habitantes de esos lugares. Sus arterias son virtualmente intransitables. Los taxistas se niegan a circular por ellas.

El domingo, la violencia de la tormenta aisló a toda esa zona por mas de cinco horas lapso en el que ni viandantes ni motorizados se atrevieron a cruzar sus calles.

Remitieron de Santa Cruz dos detenidos políticos

SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA).- Dos detenidos políticos, un dirigente de la COD y un radialista, han sido remitidos a La Paz por instrucciones del Ministro del Interior, dijo aquí el Prefecto Oscar Bello, al ser requerido por la prensa.

El secretario general del Sindicato de Tejeros, Ricardo Catoira y el radialista Mauro Rojas, fueron detenidos en días pasados, acusados de haber elaborado y difundido un comentario considerado como antigubernamental, en una emisora local. El Prefecto no dio a conocer el texto de ese comunicado.

Bello dijo por otro lado que los profesores Sigfrido Villaroel y Angel Gutiérrez continuan detenidos

Sobre la detención de Catoira, la COD ha denunciado que agentes de seguridad, para detener al indicado allanaron y atropellaron la sede del máximo organismo sindical de Santa Cruz, calificando el hecho como "flagrante violación del fuero sindical y al patrimonio de los trabajadores " y ha decretado " estado de alerta en todas las filiales sindicales, exhortando a los trabajadores a defender con firmeza las conquistas."

Suspendido servicio ferroviario en el tramo Oruro - Cochabamba

ORURO, 2 (PRESENCIA).- Como consecuencia de las lluvias caídas recientemente quedó paralizado el servicio ferroviario en el tramo Oruro-Cochabamba. Una cuadrilla de trabajadores de la sección Vía y Obras, bajo la dirección del ingeniero Ciro Uribe, se encuentra trabajando activamente a fin de reparar los daños.

De acuerdo a lo informado por personeros de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, la interrupción se registró en la zona denominada "roja", que comprende las regiones entre Aguas Calientes, Irpa-Irpa, Higuerani y Orcoma.

Agregaron que la vía ferroviaria, por los delizamientos, ha quedado en varios sectores cubierta por lodo, arena y piedras, en un volumen de 2.700 metros cúbicos, lo que hace particularmente dificil su remoción.

Inauguración del año judicial

Presidente de la Corte instó a que no se abuse del recurso de amparo

El Presidente de la Corte Superior del Distrito declaró ayer inaugurado el Año Judicial 1974, en este Departamento. El Dr. Modesto Burgoa posesionó también a los Conjueces y presentó un informe sobre lo que fue 1973 en el campo jurídico, afirmando que se había realizado todo lo previsto y que el período que acaba de fenecer superó al de 1972.

CEREMONIA

La ceremonia se cumplió a Hs. 15 en el Salón de Honor del Palacio de Justicia. Estuvieron presentes: el Subsecretario de Justicia, Dr. Gastón Ledezma (en representación del Ministro del Interior que viajó a Sucre); el Prefecto y Alcalde de La Paz, My. Mario Escobari y Gral. Armando Escóbar, respectivamente; y el Arzobispo de La Paz, Mons. Jorge Manrique.

HECHOS JUDICIALES SOBRESALIENTES

El Dr. Burgoa, en su extenso informe, mencionó los siguientes cuatro hechos judiciales sobresalientes en 1973:

1) Trámites de identificación de Klaus Altmann, 2) Aplicación de la pena de muerte a Melquiades Suxo "por el delito de asesinato a una infelíz menor". 3) El robo de más de cuarenta expedientes del Juzgado Primero de Partido en lo Penal, 4) La vigencia de los nuevos Códigos, de Familia, Penal y de Procedimiento Penal, "que marcará época en la historia jurídica de este país, obra que debe ser completada cuanto antes".

USO Y ABUSO DEL RECURSO DE AMPARO CONSTITUCIONAL

Luego de instar a que los Notarios actúen con mayor responsabilidad en los casos por ejemplo, "de legalización de firmas", el Dr. Modesto Burgoa se refirió al "uso y abuso del Recurso de Amparo Constitucional". Agregó que muchos abogados seguramente por tratarse de una modalidad nueva, "desconocen en mucho cuanto se relaciona a este suprarrecurso, de ahí por qué no sólo se hace uso de el cuando realmente corresponde, sino que se incurre en verdadero abuso del mismo planteandolo a casos en que son viables otros recursos ordinarios".

En la parte final el Dr. Burgoa formuló los siguientes planteamientos "dirigidos al Gobierno Central y al Supremo Tribunal de Justicia", Construcción de un nuevo edificio o palacio de justicia en La Paz, que dé cabida a nuevos juzgados; elaboración de un presupuesto de haberes, "debidamente racionalizado"; creación del Archivo General de Notarías; provision de un vehículo especial para inspeccionar oficinas judiciales y notariales en provincias.

CONJUECES

El Presidente de la Corte Distrital de Justicia posesionó a los siguientes Conjueces, designados en la última reunión plenaria del año pasado: Doctores Luis Ballivián Saracho, Epifanio Endara Velarde, Pacífico Ledezma Veizaga, Salustio Lissón Comas, Oscar Lugones Encinas, Humberto Mendizábal Moya, Julian V. Montellano, Luis Pérez Salmón, Rodolfo Salinas Rodríguez, Juan Armaza Ribert, Tomás Pabón, y Constantino Carrión.

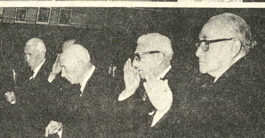
Anunció también el nombramiento como Vocales Visitadores de Oficinas, a los Dres. Lya Sahonero de Vacaflores y José Valverde Montaño; y como Defensores de Reos pobres a los Dres. Elizabeth S. de Auza, Franz Flores, Emilio Andrade y Joaquin Mendoza.

NUEVOS CODIGOS

El Subsecretario de Justicia, Dr. Gastón Ledezma en el discurso que pronunció ayer, anunció que "este año el país contará con el nuevo Código del Menor, el Código de Comercio que está siendo debidamente compatibilizado con el Código Civil y el Código de Procedimiento Civil que redactan las respectivas comisiones".

En otra parte, Ledezma dijo que "si el Supremo Gobierno se ha impuesto la tarea de moralizar la administración pública, con mayor razón esta también empeñado en inicar la moralización de la administración de justicia."









AÑO JUDICIAL.- El Presidente de la Corte Superior del Distrito, Dr. Modesto Burgoa en ceremonia cumplida ayer en la tarde declaró inaugurado el Año Judicial 1974. En la misma oportunidad se procedió a la toma de juramento a los Conjueces, y Mons. Jorge Manrique, Arzobispo de La Paz impartió la bendición.

Comentario de 'Le Monde' sobre Bolivia y Brasil

.PARIS, ENE. 2 (AFP)- BOLIVIA se convirtió "en un aliado fiel, casi dócil, de Brasil, y en la "prolongación natural del espacio económico brasileño", afirmó hoy aquí el diario "Le Monde" en un comentario firmado por su corresponsal en Brasilia.

"Le Monde" extrajo esa conclusión después de analizar las consecuencias políticas de "la declaración de intenciones" firmada el primero de diciembre.

Brasil se compromete, a través de ese acuerdo a comprar siete millones de metros cúbicos diarios de gas natural boliviano durante 20 años, lo que constituye la mitad de sus reservas conocidas, y a financiar la construcción de un complejo industrial en BOLIVIA.

"Desde que Perón se instaló en la Casa Rosada (sede del gobierno argentino) y tomó iniciativas en dirección de Uruguay Paraguay y BOLIVIA, éste último país quiso obtener beneficios del nuevo equilibrio de fuerzas y reanudar su política de báscula entre Argentina y Brasil" agregó "Le Monde".

El corresponsal señaló que BOLIVIA obtuvo en poco tiempo los resultados de esa actitud.

El gobierno de La Paz venderá a 60 centavos de dólar los mil pies cúbicos de gas a Brasil un precio netamente superior al que había coneseguido en Buenos Aires (35 centavos), precisó "Le Monde".

La presión peronista agregó, obliga a Brasilia a realizar ciertas concesiones para mantener su influencia en BOLIVIA. El diario también destacó otras consecuencias de la acción diplomática argentina.

Los acuerdos firmados por el Presidente argentino Juan Perón con Uruguay para construir la represa de Salto Grande, y con Paraguay, para levantar la usina hidroeléctrica de Yacireta-Apipe tendrá consecuencias de orden diplomático.

Argentina y Brasil, estimó el diario, tendrán que abordar una negociación global sobre la utilización de las aguas de la Cuenca del Plata.

"Las condiciones hechas por Perón a su viejo amigo Alfredo Stroessner, condujeron a los brasileños a prometer comprar en cruceiros convertibles en dólares la energía extraída por Paraguay de la represa de Itaipú", concluyó "Le Monde".

Desde el 1°. entró en vigencia la reforma tributaria nacional

Desde el 1° de enero ha entrado en vigencia la Reforma Tributaria, pero según se supo en la Administración de la Renta, se espera aún la reglamentación o interpretación que haga posible su aplicación a escala nacional y con la cual los funcionarios encargados de atender al público puedan orientar a este debidamente.

En esa misma fuente se indicó que incluso a niveles de jefatura de departamentos de la Renta, aun no se conoce en todo su alcance el nuevo código tributario.

El Director General de la Renta Interna, Oscar García Canseco, dio una explicación de los aspectos fundamentales de la reforma tributaria.

EXPLICACION

Los aspectos más destacados y que mayor repercusión tendrán en la aplicación del nuevo código tributario, están contenidos en los siguientes aspectos:

1.- El reemplazo del actual sistema celular de imposición a la Renta (impuestos personales, utilizados, capital movible, renta total y otros), por el sistema global de impuesto a la Renta.

Para la aplicación del nuevo estilo tributario, se han establecido dos modalidades: una para las personas físicas y otra para las empresas.

En el caso de las personas físicas, se acumularán todas las rentas percibidas por ellas, cualquiera que fuera su origen; sobre el total se aplicará la escala de tasas progresivas, previas las deducciones personales y exenciones.

Para las empresas, el tributo se aplica sobre las utilidades obtenidas. Dentro de este capítulo están comprendidas las sociedades anónimas, comanditarias por acciones, sociedades de personas, empresas unipersonales, etc., Asimismo, los beneficios que las empresas distribuyen entre los accionistas, socios o dueños, deben incorporarse a la liquidación individual del impuesto a la renta personal. En cambio, los beneficios retenidos o reinvertidos estan exentos del impuesto personal.

Para lograr una administración simplificada del tributo, se disponen tratamientos especiales a los contribuyentes menores, ya se trate de personas naturales (profesionales, técnicos medios y comisionistas), o de empresas pequeñas. En estos casos se aplica el pago del impuesto fijo o patente como pago a cuenta del tributo. Para este propósito se utilizarán los formularios simplificados.

Dentro de la Reforma Tributaria se dispone de un régimen especial de incentivos tributarios, para favorecer la inversión en los sectores que se consideran de mayor prioridad social. Pero, a diferencia de los sistemas de incentivos existentes, las desgravaciones concedidas solo alcanzarán a una parte del impuesto que hubiera correspondido abonar. Es decir, se asegura que siempre se pague una parte del tributo devengado, lo que permitirá incrementar las recaudaciones y aumentar la equidad del gravamen.

Simultáneamente con el régimen de incentivos a la reinversión de empresas, se ha creado un mecanismo para favorecer la inversion en actividades que interese promover. Este mecanismo está constituído por un Fondo de Inversiones que se integrará con los recursos que los contribuyentes dejen de pagar en el impuesto a la renta, con motivo de las desgravaciones tributarias y con los recursos adicionales que los mismos deberán aportar en concepto de capital propio.

El Fondo de Inversiones estará destinado a la promoción de sectores de alta prioridad para el desarrollo.

IMPUESTO DE VENTAS

2.- El nuevo código introdujo una modificación parcial del impuesto a las ventas, con el propósito de facilitar el control del tributo, a través del pago que deberán hacer a la Renta las empresas responsables o inscritas.

La modificación consiste en que las empresas responsables o inscritas, pagarán por anticipado el tributo, eliminando el sistema de espera que suponia demorar el pago hasta la comercialización del producto.

TRIBUTO SELECTIVO

3.- Con el propósito de otorgar mayor progresividad a la tributación al consumo, se puso en vigencia un impuesto de tipo selectivo, con tasas diferenciadas según el grado de esencialidad de la mercaderia.

Asi, podrá gravarse mas intensamente a aquellos de tipo suntuario y menos esenciales.

Jorge Escobari fue distinguido en Perú

El Gobierno del Perú otorgó al Embajador de Bolivia en Lima la Condecoracion de la Gran Cruz al Mérito por Servicios Distinguidos. La distinción fue entregada al señor Jorge Escobari Cusicanqui por el Ministro de Relaciones Exteriores peruano, Gral. Miguel Angel de la Flor, durante una cena de despedida que se ofreció en honor del diplomático boliviano.

Al condecorar a Escobari el Canciller Peruano dijo: "Señor Embajador: al imponeros, en nombre del Gobierno Revolucionario de la Fuera Armada, la Gran Cruz al Mérito por Servicios Distinguidos, deferencia que se añade a otras de no menor valor que le han sido conferidas, quiero expresarle el reconocimiento de mi Gobierno y el de mi persona, por la eficiente e inteligente forma en que usted ha servido a los intereses de la tradicional y fraterna amistad existente entre Bolivia y el Perú."

Subsecretario de Finanzas fue posesionado ayer

.Tras la renuncia irrevocabl[e] de Jorge Rivero Vargas, fu[e] posesionado ayer en un act[o] sencillo el nuevo Subsecretar[io] de Finanzas, Raúl Boad[a] Rodríguez.

El nuevo subsecretario e[s] funcionario de carrera, según s[e] informó oficialmente

INC importará partida de búfalos del Brasil

El Instituto Nacional de Colonización importará del Brasil una partida de búfalos con el objetivo de introducir esta especie en la zona "Paraíso" del Chapare, según se informó a la prensa.

El ingeniero Adolfo Aramayo, perteneciente al Departamento Agropecuario del Instituto Nacional de Colonización, viajará al Brasil para seleccionar las cabezas de búfalos.

El Instituto Nacional de Colonización, mediante sus organismos técnicos realizó los análisis de los requerimientos en relación a las instalaciones para el albergue de los búfalos. Una vez que pase un período de experimentación y adaptación de estos animales, se dijo que se proyecta importar una mayor cantidad para que sean distribuidos entre los criadores que se instalarán en la zona del Chapare, en base a un programa de desarrollo agropecuario de la región.

Por otro lado, se informó que esta importación se efectúa dentro de la política destinada al repoblamiento ganadero, en vista de que el inventario del país en esta materia revela una furerte disminución, como consecuencia del derribe indiscriminado y la contaminación de enfermedades que, como la rabia y la fiebre aftosa, han diezmado la ganadería nacional.

M. N. R.

La Paz, Enero 2 de 1974

LA JEFATURA NACIONAL Y EL C.E.N. DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de fecha 9 de Noviembre último se convocó a la XII Convención Nacional del Partido, señalándose para su realización el día 10 del mes en curso;

Que, la determinación de esa fecha próxima estuvo influenciada por el anuncio de que en este año se llevarían a cabo las elecciones para la renovación de los Poderes Públicos, circunstancia esta última que ha desaparecido con la postergación de los comicios:

Que, por otra parte, las comisiones especiales encargadas de la revisión de las Bases Programáticas y la formulación del plan de acción inmediata del Gobierno -temas principales incluídos en el temario de la Convención-, no han concluído sus labores;

RESUELVEN:

ARTICULO UNICO.- Postérgase hasta fecha 8 de Febrero próximo la realización de la XII Convención Nacional del M.N.R., denominada "Arturo Fortún Sanjinés".

Regístrese y hágase saber

VICTOR PAZ ESTENSSORO, Angel Jemio E., Jorge Machicao A., Juan Sanjines Ovando, Jorge Alurralde, Juan Loayza Ayoroa, Guillermo Alborta V., Eduardo Arauco Paz, Jaime Rodrigo Gainza, Ernesto Clavijo, Julio Prado Salmón, Leonor Calvimontes, Manuel Mamani, Guillermo Ariñez, Edwin Rodriguez A., Gral. Eliodoro Murillo, Javier Bedregal G.

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

RECEPCION DE FACTURAS

Se comunica a las empresas y personas interesadas que la Caja Petrolera de Seguro Social, recibirá facturas correspondientes a la gestión 1973 solo hasta el día **martes 15 de ENERO**, no responsabilizándose por las demoras que se produzcan en el pago de las facturas presentadas con posterioridad a esta fecha.

La Paz, enero de 1974

AMAPV "POTOSI"

AMAPV "POTOSI", tiene el agrado de comunicar que a solicitud de varias empresas constructoras ha prolongado el plazo hasta el día 15 de enero de 1974 para recibir el curriculum vitae de las que tengan interés en construir edificios multifamiliares para 40 departamentos, 40 viviendas unifamiliares, un edificio multifamiliar para 16 departamentos etc.

Enviar su curriculum vitae a:
A.M.A.P.V. "POTOSI" CASILLA 294 POTOSI

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS N°. 7/73
MATERIAL DE CURACION, AUXILIARES Y REACTIVOS DE LABORATORIO
COMPRA LOCAL

Por determinación del Consejo Directivo de la Caja Nacional de Seguridad Social, adoptada en su reunión N°. 74, se convoca a propuestas para la provisión de: MATERIAL SANITARIO, AUXILIARES MEDICO-QUIRURGICOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO, con destino a los centros sanitarios de la entidad.

Las propuestas serán presentadas por firmas comerciales legalmente establecidas en el país, con registro en la Cámara Nacional de Comercio así como en la C.N.S.S. y lo harán llenando todos los requisitos de ley.

Los pliegos de condiciones y especificaciones así como la lista de requerimientos se entregarán en Secretaría del Departamento de Compras, calle Presbítero Medina N°. 2491, Edificio Ex Handal, Sopocachi.

Las ofertas se recibirán en el citado Departamento en sobre lacrado y sellado, con el rótulo de; CONVOCATORIA 7/73 COMPRA LOCAL MATERIAL DE CURACION Y OTROS" hasta ahoras 17.00 de fecha del presente mes y año.

La Paz, 2 de enero de 1974

Lic. Quintín Zevallos V.
JEFE DEL DEPARTAMENTO COMPRAS

Lic. Antonio Bustios V.
DIRECTOR SERVICIOS GENERALES

DEPTO. DE RELACIONES PUBLICAS

ACLARACION EN TORNO A UNA PUBLICACION

La Paz, 2 de enero de 1974
DGA - 04 - 74

Señores Confederación de Trabajadores Ferroviarios.
Presente.-

Señores:

Con referencia a una publicación registrada tanto en "Presencia" como en "El Diario" de esta ciudad en fecha 1° del presente mes, en la cual se menciona que el suscrito Subsecretario declaró que un dirigente de la Confederación Nacional de Trabajadores Ferroviarios sería sancionado por especulación, cumplo con el deber de dejar expresa constancia que la información que presté a los órganos periodísticos mencionados, no involucra el nombre de ningún alto dirigente de esa prestigiosa organización sindical, ya que las facturas que fueron presentadas a este Despacho y que motivaron la referida declaración llevaban un nombre homónimo de un miembro de al alta Dirección de esa Confederación.

Formulo esta aclaración, teniendo en cuenta únicamente la verdad de los hechos y más que todo en el deseo de no perjudicar el prestigio personal de quienes conforman la Dirección de la Confederación Nacional de Trabajadores Ferroviarios, que felizmente nada tuvieron que ver en este lamentable malentendido.

Con este motivo, saludo a ustedes con mi mayor atención.

Lic. ROLANDO PEREYRA MENDEZ.- Subsecretario de Comercio e Integración- Ministerio de Industria y Comercio.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA N° 194/73

Se invita a las firmas interesadas en la provisión de TANQUES CISTERNAS, se sirvan pasar por nuestra Sección Caja 3er. piso del edificio central de Y.P.F.B. para retirar el Pliego de Condiciones y Especificaciones previa cancelación de $b. 20.-

Las propuestas en sobre lacrado, sellado y con las formalidades Legales, se recibirán hasta el día 5 de febrero de 1974 a horas 18.00 en la Dirección Legal 5to. piso edificio central de Y.P.F.B.

Ing. Rolando Prada Méndez
GERENTE GENERAL Y.P.F.B.

La Paz, 2 de Enero de 1974

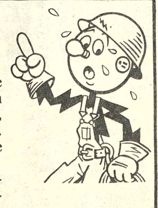
LA DIRECCION GENERAL DE ACCION COMUNAL DE LA H. ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

AL INAUGURAR LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 1974 INVITA A LAS JUNTAS VECINALES Y COMITES DE OBRAS PUBLICAS A TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- Puentes vehiculares y peatonales - Graderías.
- Apertura, ensanche, nivelación y empedrado de calles. Mingitorios, cunetas, muros.
- Captación de agua potable y construcción de tanques de almacenamiento.
- Sedes sociales, campos deportivos, parques.
- Centros sanitarios y aulas escolares.
- Viviendas de interés social y otras obras.

ASISTENCIA TECNICA GRATUITA - 50 % EN MATERIALES

CONSTANCIO KILOWATT INFORMA



A causa de las torrenciales lluvias producidas el día de ayer, las precipitaciones alcanzaron niveles desusados en la ciudad por encima de cuatro pulgadas sobre las aceras, con la consiguiente sedimentación de lodo y basuras. Como consecuencia, nuestros puestos subterráneos de transformación sufrieron graves averías e inundaciones.

Con encomiable celo, todo nuestro personal ha trabajado intensiva y sacrificadamente a fin de lograr la normalización de los servicios eléctricos, lo cual se está consiguiendo paulatinamente.

Estoy seguro de la comprensión de nuestros abonados ante estos hechos de fuerza mayor.

La Paz, 3 de enero de 1974.

Servicio Nacional de "Desarrollo de Comunidades"

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y ENTRENAMIENTO

CURSO PARA INSTRUCTORES EN DESARROLLO DE COMUNIDADES

La Jefatura del Departamento de Investigación, Capacitación y Entrenamiento, del Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad, convoca a los señores Agrónomos, Maestros de Educación, Trabajadores Sociales, Sociólogos, y otros profesionales de ramas afines, que tengan interés en optar el cargo de INSTRUCTOR en Desarrollo de Comunidades, a un concurso de pre-selección, selección y vencimiento del CURSO DE CAPACITACION especial de 60 días que se realizará en el Centro de Entrenamiento de Pillapi, bajo las siguientes condiciones y requisitos indispensables.

1°.- Ser boliviano de nacimiento
2°.- Haber hecho el Servicio Militar (varones)
3°.- Ser profesional, con preferencia: Agrónomo, Maestro de Educación, Trabajador de Servicio Social o Sociólogo.

4°.- Hablar bien una lengua nativa: aymara ó quechua.
5°.- Estar dispuesto a vivir en el campo.

Los interesados deben presentarse munidos de toda su documentación ó Currículum Vitae, en la Jefatura de la División de Entrenamiento de "Desarrollo de Comunidades", calle México N° 1638 a partir del día 7 de Enero del próximo año.

La Paz, 28 de diciembre de 1973

PRESENCIA

Director. Huáscar Cajías K.
Sub-Director. Renan Estenssoro A.
Gerente. Armando Mariaca V

Agricultura y ganadería, sector prioritario

A raíz del alza en el precio internacional de los hidrocarburos y minerales, Bolivia ha de tener ingresos particularmente elevados, lo que plantea el problema de cómo han de ser invertidos, conforme a la planificación que el Estado establezca. Desde luego, se ha advertido -era necesario hacerlo- que los mayores ingresos serán utilizados en renglones reproductivos, para aumentar la capacidad económica nacional y no en bienes de consumo que probablemente sólo servirán para engendrar frustraciones cuando concluya o disminuya el período de las vacas gordas.

Han de surgir, sin duda, varias opiniones acerca de cuáles son los rubros a los cuales habrá de darse alta prioridad. Consideramos que la respuesta puede ser solamente una. Dejamos de lado los casos en que se requieren capitales tan ingentes que exceden las posibilidades exclusivamente nacionales o el empleo de técnicas que no poseemos o la sumisión a acuerdos internacionales o aquellos otros en que es preferible contraer créditos extranjeros de fomento; hemos de referirnos a aquello que Bolivia está en condiciones de desarrollar por sí sola, con un esfuerzo en lo básico, propio y sólo secundariamente con la ayuda económica o la asistencia técnica internacionales; nos referimos al sector agrícola y ganadero que, a nuestro modo de ver, tiene que ser impulsado prioritariamente aprovechando los mayores ingresos que han de conseguirse. No se trata sino de ampliar lo que decía un Ministro: ha llegado la hora de sembrar petróleo.

Si nos dedicamos preferentemente a esos rubros, vamos a conseguir varios objetivos. Por ejemplo, en lo económico, satisfaremos las necesidades internas evitando gastos de divisas, podremos mejorar el índice de nutrición de nuestro pueblo y producir lo suficiente para exportar a mercados que son seguros, dada la escasez de alimentos y materias primas de origen vegetal y animal, que se prevé para los próximos lustros. En lo social, los campesinos habrán de elevar su nivel de vida, su educación, su estado sanitario, su vivienda y, al recibir más dinero, constituirán un apreciable mercado para todas las industrias que podamos fundar.

Pero lo fundamental es que sólo así se logrará coronar la reforma agraria que hasta el momento, no es mucho lo que ha sobrepasado el marco puramente jurídico. No hemos de avanzar decisivamente mientras más del cincuenta por ciento de nuestra población tenga un ingreso anual que probablemente no llega ni a los cien dólares. Si se quiere para las mayorías, no puede dejar de darse un enorme empuje a la agricultura y la ganadería, sobre todo ahora que es posible, utilizando nuestros propios medios y simplemente actualizando planes que muchas veces se han estudiado y llevando a la actividad productiva amplia, experimentos que ya se han realizado con éxito, si bien en la escala que a ellos les corresponde.

El Ministerio de Agricultura, tiene que ser, en este sentido, reforzado y ocupar el lugar que debe tener en materia de recursos y de personal. Habrá que adquirir maquinaria, sobre todo ahora que tenemos una ensambladora de tractores; que intensificar la irrigación, ya exitosa en muchas partes; que seleccionar semillas, algunas de las cuales han sido suficientemente experimentadas; que dar abonos, en mayor proporción que la calculada por planes en vigencia; que alentar la acción del personal técnico, que tenemos, aunque no siempre sea alentado como se debe. En fin, un plan bien redactado y de pronta aplicación, sin duda incluirá todos los aspectos que sean necesarios tanto para la agricultura, como de manera análoga, para la ganadería.

Creemos que hay que aprovechar la oportunidad por la que atravesamos y obrar con sentido de urgencia para llevar a la realidad lo que el Presidente de la República dijo en su mensaje de fin de año: "Es también orientación prioritaria de mi gobierno robustecer las actividades agro-industriales, tanto para autoabastecer al país en sus necesidades de alimentación y vestido, cuanto previniendo la consecuencia de la crisis mundial que amenaza con el espectro del hambre".

Hay tres millones de campesinos que podrán ser beneficiados con la prioridad que se conceda a los planes agrícolas y ganaderos.

TIENDAS INUNDADAS.- La calle Mercado, entre otras numerosas vías urbanas, fue una de las más afectadas por la lluvia de ayer, ya que las tiendas ubicadas allí quedaron inundadas, con pérdidas económicas para sus propietarios. El tránsito quedó interrumpido, por la gran acumulación de materiales, impidiendo también el paso de peatones por la capa de lodo que cubría la calle.

Inundaciones y daños en la ciudad por lluvia de ayer

-Continúa destruyéndose el resellado asfáltico-

La ciudad soportó ayer una nueva y dura prueba por la fuerte precipitación pluvial que se desencadenó en las primeras horas de la tarde, a cuya consecuencia hubo inundaciones en casi todas las zonas, varios riachuelos se desbordaron y las obras de asfaltado siguieron sufriendo deterioros. Varias tiendas comerciales del centro de la ciudad quedaron anegadas, viviendas sobre todo de los barrios periféricos afrontaron pérdidas por la inundación de sus dependencias y las calles quedaron convertidas en verdaderos torrentes que impidieron el paso de peatones y en algunos casos interrumpieron el tránsito de vehículos.

Técnicos municipales calificaron de extraordinarias las precipitaciones pluviales del domingo y de ayer, explicando que las alcantarillas trabajaron ayer a presión, resultando al final insuficientes para contener los volúmenes de agua que corrían por las calles. En muchos casos, la obstrucción de los cauces de riachuelos, algunos ya canalizados, por la basura y los escombros de construcciones que son arrojados allí por gente desaprensiva, hizo que el agua pluvial buscara las calles como vías de desagüe y la corriente de esos riachuelos se desbordara.

Tal sucedió con los riachuelos Guitarrani, en Villa Fátima; Humahuaca, en la Zona Norte; San Pedro y Yanacocha, en los sectores urbanos de los mismos nombres. El desborde de los riachuelos anegó los barrios por donde corren, en tanto que el agua pluvial que bajaba de las partes altas, inundó extensas áreas. Tal ocurrió con las avenidas Montes, Mariscal Santa Cruz, 16 de Julio, Villazón y Arce. Las calles que bajan de la Zona Norte, como de San Pedro y las que quedan sobre la plaza de San Francisco, se convirtieron en ríos cuya corriente arrancó adoquines y arrastró cuanto objeto encontraba a su paso.

En San Jorge, una alcantarilla reventó lanzando por los aires parte de la carpeta asfáltica recientemente colocada; la acción de las aguas continuó su acción destructora en la avenida 16 de Julio, cuyo asfaltado quedó también dañado. Con el agua, el terreno mal apisonado se contrajo y se aflojó internamente, dando como resultado rajaduras y roturas en el resellado. Otro tanto ha ocurrido con el asfalto de la Avenida del Libertador, que sufrió también deterioro con las últimas lluvias.

Ayer, dicha avenida, principal que baja a Obrajes, estaba convertida en peligroso torrente, ya que el material acumulado por la Municipalidad para trabajos de pavimentación en una de las franjas vehiculares, fue arrastrado por el agua causando perturbaciones en el tránsito.

En el centro de la ciudad, las cajas subterráneas de energía eléctrica cubiertas con rejillas, resultaron también anegadas con el consiguiente corte del servicio eléctrico en el sector de las avenidas 16 de Julio y Camacho y calles adyacentes.

Cuadrillas municipales y bomberos se movilizaron a las zonas afectadas, tanto para prestar auxilio a las familias damnificadas como para emprender trabajos de emergencia para contener las aguas desbordadas y desaguar las casas inundadas. Ingenieros municipales, según informó la Alcaldía, estudian la adopción de otras medidas tanto para reparar daños como para prevenir nuevos hechos como los sucedidos ayer y el domingo.

Pasada la lluvia, casi todas las avenidas y calles presentaban aspecto deplorable, con piedras y arena en medio de la calzada, canastas, algunos víveres, basura, calzados viejos y otros efectos arrastrados por la fuerza de la corriente.

Inició actividades

Departamento de agilización y moralización administrativa

.Ayer inició actividades en el Ministerio de Estado el Departamento de Agilización y Moralización Administrativa, a cuya cabeza ha sido designada la Dra. Alcira Espinoza de Villegas, que en una oportunidad pasada ocupó el cargo de Ministro de Trabajo.

Fue el Ministro de Estado, Waldo Cerruto quien informó que junto a la Dra. Espinoza de Villegas trabajarán dos abogados, dos auditores financieros, un ingeniero y varios inspectores.

El 13 de diciembre de 1974, el Gobierno encomendó al Ministro de Estado "la misión de agilizar el normal desenvolvimiento de las actividades estatales en los niveles de administración central, descentralizada, departamental y local, atendiendo reclamaciones con fines de prevenir, corregir y erradicar la comisión de irregularidades o marginar la negligencia".

EN EL INTERIOR

El Ministro Waldo Cerruto, explicó que para cumplir en el interior de la República la misión que le ha sido encomendada procederá a la designación de representantes, a quienes se les facilitarán oficinas en las Prefecturas.

Agregó que se ve la posibilidad de lograr esta cooperación en forma ad-honorem.

SE PROCESAN DENUNCIAS

El Ministro de Estado, que la semana anterior informó que se había concretado un caso de evasión de impuestos y actos inmorales de funcionarios de la Renta, al ser consultado ayer sobre otras investigaciones y denuncias, indicó que evidentemente existen y que están siendo procesadas. Agregó que no deseaba difundir datos adelantados que pudieran mellar erróneamente la honorabilidad de las personas y que "por ello se estaba actuando con sumo cuidado y responsabilidad".

Veintiun dirigentes de FSTMB están en La Paz para negociar con COMIBOL

(ANF).- Se encuentran en La Paz 21 miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia "prestos a entablar la ronda decisiva de negociaciones para los incrementos salariales, con autoridades de la Corporación Minera de Bolivia, luego de un receso de más de una semana", según informaron en fuentes laborales, las que asignaron "marcada importancia" a tales reuniones.

Los dirigentes agregaron que mantienen en pie el rechazo al ofrecimiento verbal de un aumento salarial del 12.84 por ciento y esperan que "los ejecutivos de COMIBOL, hayan podido revisar sus cálculos en base a los argumentos de la parte laboral y puedan ofrecerles algo más real y justo".

Como se recordará, los trabajadores mineros plantearon un incremento salarial del 100 por ciento sobre sus actuales remuneraciones, "sin tomar en cuenta cualquier convenio suscrito con anterioridad", por cuanto consideran que el costo de vida, tanto en los distritos mineros como en todo el país, esta en constante elevacion disminuyendo también, en forma contínua, el poder adquisitivo de sus salarios.

En medios de COMIBOL, se pudo establecer que esa empresa, "no estaría en condiciones de ofrecer significativas mejoras a sus trabajadores debido a que la situación financiera por la que atraviesa, no permitirá tal cosa, pero sin embargo -concluyeron- tratarán de llegar a acuerdos de beneficio mutuo".

Ciclo de conferencias se inicia hoy en la DIN

Dentro del programa de conmemoración del IX aniversario de creación de la Dirección de Investigación Nacional, hoy a las 19 horas, se inicia un ciclo de conferencias con la disertación del Dr. Huáscar Cajías K., que se referirá al tema "Criminología y Delincuencia". El próximo 7, a horas 19, el Tcnl. Dr. Napoleón Vilaseca V. expondrá el tema "Relaciones Públicas y Relaciones Humanas", y el 9 de enero, el My Víctor Zizold de Marquina hablará sobre "Investigación Criminal".

BRASIL CERRO..

Viene de la Página 1

trabajadores -unos cincuenta- los que se verían privados de su única fuente de ingresos.

Según se ha informado, la empresa mixta dispone de una considerable cantidad de goma laminada, la que no tiene compradores. A lo anterior se suma que la planta ha dejado de comprar materia prima, con la perspectiva de que el problema social pueda agudizarse más.

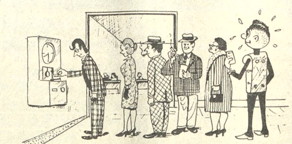
Beneméritos reiterarán inamovilidad de cargos

.La Federación de Beneméritos de la Patria ha resuelto dirigirse a todos los ministros para recordarles que se encuentra en vigencia la disposición constitucional que establece la inamovilidad de los excombatientes que trabajan en la Administración Pública. La decisión de la Federación fue adoptada en su última asamblea general. En la nota se insinuará a los Ministros que se tenga toda consideración con los defensores de la integridad nacional.

En esa misma asamblea se resolvió prestar una amplia cooperación al gobierno, para realizar el censo nacional de todos los excombatientes. También se acordó protestar contra un funcionario de la Contraloría General de la República por haber retenido injustificadamente las papeletas de pago correspondiente al aguinaldo de 1973.

Espacio estadístico

La Administración Pública



.El número de funcionarios de la Administración Pública en Bolivia, el año 1972, ascendía a 123.371 estableciéndose un incremento de 16.302 con relación al año 1971 cuando eran 107.069.

De los 123.371 funcionarios, 58.057 corresponden al Gobierno Central; 13.269 a Instituciones Descentralizadas; 41.574 a Empresas Públicas y Mixtas; 8.647 a las Alcaldías y 1.326 a las Prefecturas y Proyectos Especiales.

Instituto Nacional de Estadística.

Proyecto petroquímico binacional

La Planta de Pesticidas generará ingreso de $us. 7.000.000 por año

La Planta Petroquímica de Pesticidas que será instalada en el país, por Argentina y Bolivia, cuyo funcionamiento está previsto para principios de 1976, generará ingresos anuales de siete millones de dólares, según informó a PRESENCIA el Gerente General de la Corporación Boliviana de Fomento, Ing. Guillermo Jiménez Gallo.

Las bases para la constitución de la empresa binacional que ha sido denominada AGROQUIMICA LATINOAMERICANA S.A. (AQUILA S.A.), será aprobada por el gobierno boliviano en el transcurso de la próxima semana.

La localización de la planta, en principio, estaba prevista en el distrito de Oruro, en las proximidades de Vinto, pero las autoridades han determinado que sea un estudio serio y responsable el que indique el lugar apropiado.

En la constitución de la sociedad participan por parte de Bolivia, YPFB y CBF, y por la Argentina, la entidad petrolera estatal YPF. La Argentina tendrá la mayoría del paquete accionario y será inicialmente responsable de la dirección de la nueva empresa. Oportunamente las acciones argentinas serán transferidas, de manera que a partir del undécimo año de operaciones la mayoría y la dirección de la sociedad pasará a las empresas bolivianas.

La inversión que requiere la instalación de la planta es de 9.609.000 dólares. Su producción estará destinada a abastecer la totalidad del mercado de los países del Pacto Andino y de la Argentina, según el Acta Complementario Nº. 6 del Acuerdo de Cartagena.

La planta tendrá una producción de aproximadamente siete mil toneladas anuales de concentrados, de los que podrán obtenerse de 70 a 100 mil toneladas de pesticidas de los tipos etil paration, metil paration y melation.

El etil paration y el metil paration son insecticidas organofosforados muy efectivos para el combate de las plagas del algodón, frutales, legumbres y cultivos agroindustriales. El melation tiene un campo de aplicación para combatir insectos, ofidios, moscas, arañas y mosquitos.

Estos tres productos ingresarán al mercado ampliado del Grupo Andino libre de tarifas aduaneras, y con aranceles externos de protección. Estos beneficios son otorgados exclusivamente a Bolivia y no así a la Argentina.

Las facilidades arancelarias otorgadas a Bolivia por su condición de menor desarrollo relativo, para los tres productos de pesticidas en el mercado andino, ha incidido fundamentalmente para que la Argentina lleve adelante, junto a nuestro país, el proyecto petroquímico.

Los Testigos de Jehová preparan conferencias

.La comunidad religiosa de los Testigos de Jehová se halla abocada a la preparación de un ciclo de conferencias que, con la denominación de "Victoria Divina", se desarrollará en el Coliseo Cerrado de esta ciudad, con temas relacionados al matrimonio y a la familia.

Las intervenciones se iniciarán el 16 de enero y concluirán el 20 y en ellas podrán participar todos los que lo deseen.

Entre los principales conferencistas se cuenta a N.H. Knorr y Daryl Rose, quienes se proponen enfocar la problemática de la familia desde varios puntos de vista, como actúan para labrar una vida de mutua comprensión, y los problemas de su disgregación.

Esos enfoques serán hechos en base a normas bíblicas y que, según la opinión de los patrocinadores, serán de interés especial no solamente para los matrimonios sino para novios.

Los conferenciantes harán demostraciones de cómo aprovechar al máximo el amor, la devoción y la confianza entre los cónyuges, así como sobre los daños que ocasionan las conductas contrarias, como es el caso de confundir la verdadera moralidad con el libertinaje.

Tercer año de funcionamiento de la planta de fundición de Vinto

El próximo 9 de enero, se celebra el tercer aniversario de la puesta en marcha del complejo metalúrgico de Vinto, cuyos trabajos de ampliación a 20.000 toneladas serán inaugurados en esa fecha de recordación en un acto que contará con la presencia del Primer Mandatario.

Según informaciones del Ministerio de Minería y Metalurgia, en esa fecha, se iniciará el montaje de las estructuras metálicas correspondientes a la ampliación.

Como es de conocimiento público el pasado 28 de diciembre, el representante del Gobierno de Alemania Federal y el Canciller Boliviano suscribieron el contrato de concesión de un crédito de 38 millones de marcos.

A países del Grupo Andino

Bolivia tiene facilidades para exportación de 3.500 productos

A partir del 1º de enero, Bolivia tiene facilidades para la exportación de alrededor de 3.500 productos, sin gravámenes aduaneros, a las naciones del Grupo Andino, excepto Ecuador.

La lista de los productos, contenidos en la Decisión 27 será entregada por la Secretaría de Integración hoy a las 15.30. Recibirán el detalle de los productos que pueden ser exportados, representantes del sector privado y estatal.

La "Lista de Desgravación Automática" aprobada por los países del Grupo Andino en diciembre de 1970, acuerda un tratamiento preferencial en favor de Bolivia y el Ecuador. A estos dos países en el lapso de tres años desde esa fecha, se les fijó la desgravación de un 40% en 1971, 30% en 1972 y el restante 30% en 1973 quedando a partir de 1974 exentos de todo gravamen. Mientras tanto, los demás países del área proceden a una desgravación anual del 10% durante los diez años hasta completar el 100% o sea que alcanzarán el nivel de desgravación total que tienen Bolivia y el Ecuador, sólo en 1980.

La ventaja que se otorgó a Bolivia y el Ecuador es obvia. Significa que mientras los otros países prosiguen aplicando una liberación paulatina, los dos países "de menor desarrollo relativo" del área tienen el mercado andino abierto a partir de enero de 1974 hasta diciembre de 1980.

Sin embargo, el margen preferencial de que goza nuestro país es temporal y por lo mismo exige que se seleccionen en forma prioritaria aquellos productos que puedan aprovecharse efectivamente.

La Secretaría Técnica de Integración tiene el propósito de contribuir a la divulgación de estas oportunidades que ha obtenido Bolivia en el marco del Pacto Andino, a fin de interesar al Sector Público y Privado en este Programa de Liberación que abre posibilidades para la economía del país.

Se agudizó escasez de pan y precios subieron desde ayer

Pese a declaraciones hechas por autoridades del Ministerio de Industria y Comercio sobre la existencia de harina, se ha agudizado la escasez de pan en la ciudad sin que esas autoridades den una explicacion satisfactoria acerca de ese fenómeno. Los precios continúan en aumento.

El Intendente Municipal abrió un registro en su oficina, para las denuncias que le hagan llegar, tanto telefónica como personalmente, sobre especulación en los precios y ocultamiento de artículos de primera necesidad. Según ha prometido esa autoridad, todo comerciante que incurra en esos delitos, "será severamente sancionado de acuerdo a disposiciones en vigencia".

Lamentablemente, no se ha conocido la aplicación de penalidades -salvo algunas multas reducidas- a los comerciantes inescrupulosos, como había anunciado anteriormente la Junta de Coordinación y Control de Precios que, en los actuales momentos de crisis, no ha hecho conocer ninguna actividad.

El Subsecretario de Comercio declaró hace tres días que existían azúcar, harina, arroz y otros productos, aunque en la realidad ellos no se encuentran en plaza. De ahí la reacción del público, el sábado pasado, cuando intentó asaltar almacenes de abarrotes de la calle Murillo y adyacentes en la creencia de que en su interior se ocultaban las partidas de azúcar que, según afirma el Ministerio de Industria y Comercio, existen en la ciudad.

Un acentuado rumor que circuló en la ciudad a fines de diciembre, era que a partir del primero de enero subirían los precios. Desde ayer se ha advertido esa elevación en farmacias, tiendas comerciales y en los mercados, según numerosas denuncias que han llegado hasta este diario. Mucha genta preguntaba si la prensa conocía de disposiciones emanadas en ese sentido de parte de las autoridades de Industria y Comercio y de la Municipalidad.

En la Alcaldía se informó que no existía autorización alguna para la elevación de precios y que ella se debía únicamente a propósitos de especulación de parte de los comerciantes. Para contrarrestarlos, el Intendente abrió el registro de denuncias en su despacho.

Se requiere...

(Viene de la página 1)

deres, especialmente el Ejecutivo".

El Presidente de la Corte Suprema propuso también la creación de la Sala Constitucional, la misma que estaría constituida por tres miembros, actuando el Presidente de la Corte Suprema como presidente nato. Los dos magistrados restantes serían elegidos por sorteo. Mediante la nueva sala, la Corte Suprema decidiría en única instancia sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de Leyes, Decretos y cualesquier género de Resolución.

Agregó que actualmente el Poder Judicial no cuenta con una estructura administrativa dinámica, que viabilice el cumplimiento de los altos objetivos que se le tiene señalados. Dijo también que se hace necesario un estudio de planificación sectorial, que permita sincronizar el ritmo y contenido del Poder Judicial con el proceso de desarrollo del país.

En otro acápite de su discurso y bajo el título de "Política militante y Poder Judicial", mencionó a una circular del 25 de junio de 1973, la que había sido dirigida a las Cortes Superiores de Distrito y en la que se hacía un llamado de atención a los magistrados y jueces, instándoles a que se abstengan de tomar parte en asuntos partidistas. "El marginamiento político -dijo- no significa limitar la libertad de pensamiento, sino pretende promover el respeto, evitando que el populismo político macule su espíritu".

HUESPED ILUSTRE

El Ministro del Interior, momentos antes de asistir a la inauguración del Año Judicial 1974 en el país, concurrió a una ceremonia en el salón de honor de la Alcaldía, donde fue declarado "Huésped Ilustre".

Está en venta Manual de Contabilidad para las cooperativas agropecuarias

Todas las cooperativas agropecuarias que funcionan en el país pueden adquirir un moderno Manual de Contabilidad especializada, la misma que fue confeccionada con auspicios del Departamento de Fomento Cooperativo que dirigie el Padre Julio Tumiri.

En la elaboración de este importante documento participaron delegados de la Dirección Nacional de Cooperativas, División de Cooperativas del Ministerio de Agricultura, Banco Agrícola de Bolivia, Desarrollo de Comunidades Rurales, Federación Nacional de Cooperativas Arroceras, Federación Departamental de Cooperativas Agropecuarias, Comite de Obras Públicas de Santa Cruz, Contadores y Auditores Asociados y Cooperativa Agropecuaria "San Ignacio" Ltda. En la etapa de revision trabajaron los señores Hugo del Pozo, Gerardo Bracamonte y Juan Condori.

El Manual de Contabilidad para cooperativas agropecuarias está en venta en las oficinas del Departamento de Fomento Cooperativo y cada agenda cuesta treinta pesos bolivianos.

El Padre Tumiri expresó que hasta la fecha las cooperativas agropecuarias confrontaban una serie de deficiencias en el aspecto administrativo. Es por esta razón que la institución convocó en octubre de 1971 a un seminario en la ciudad de Cochabamba; al año siguiente, también en el mes de octubre, en la ciudad de La Paz se efectuó otro seminario, con el objeto de corregir algunos detalles y posteriormente el documento básico estuvo en constante revisión. Creemos, agregó, que es muy importante que el movimiento cooperativo agropecuario cuenta con una base para establecer un sistema adaptado a nuestro medio ambiente".

El Padre Tumiri manifestó que el Manual contiene aspectos fundamentales de organización contable, para que las cooperativas puedan adaptarlo fácilmente. Agregó que es necesario a fin de unificar criterios para una mejor comprensión de la terminología, utilizar la misma codificacion en cuanto a la elaboracion de las nomenclaturas de cuentas de cada una de las cooperativas. Se puede dejar espacios en blanco en los casos que no se utilice una cuenta y agregar las sub-cuentas que resulten necesarias. Los varios formularios que se presentan en el manual deberán ser aplicados según el desarrollo que tenga cada cooperativa.

Por último el Padre Tumiri expresa que la publicación del Manual se realiza con la directa cooperación del Instituto de Solidaridad Internacional y de esta manera se inicia la serie de Ediciones "Ayni", la misma que servirá, fundamentalmente, al movimiento cooperativo del país, movimiento que adquiere cada día mayor importancia en el desarrollo socio-económico de Bolivia.

Contrabando organizado para exportación ilegal de azúcar

Rescatadores de azúcar, ligados a contrabandistas que sacan ilegalmente este producto a los países vecinos, son los principales responsables de la escasez de ese artículo de primera necesidad que, desde hace cerca de tres meses, aflige a los consumidores nacionales.

La información fue recogida por PRESENCIA de las instituciones estatales, encargadas del control del mercado.

Según esas fuentes, en las ciudades, principalmente en La Paz, funcionan grupos de personas, tipificadas como "rescatadores", quienes se encargan de hacer acopio de azúcar para sacar el producto ilegalmente del país.

Estos llamados "rescatadores" están conectados con grupos de contrabandistas, quienes se encargan de llevar el artículo de primera necesidad a los países limítrofes, principalmente Perú y Chile.

Los llamados "rescatadores" compran en las ciudades desde pequeñas cantidades hasta apreciables lotes, a precios por encima de los establecidos.

Se informó que muchas personas, que aparentan hacer compras para su consumo familiar, transfieren el azúcar adquirido al por menor a esos grupos de comerciantes ilegales.

Bolivia, como pocas veces ocurrió en los últimos años, durante 1973 tuvo una sobreproducción de azúcar. Se llegaron a elaborar alrededor de 4 millones de quintales en los ingenios nacionales.

En épocas normales, el consumo nacional demanda sólo 2 millones de quintales.

En las fuentes consultadas por PRESENCIA, se comentó que una casi perfecta organización de contrabandistas y la falta de un adecuado control fronterizo, ocasionan la masiva salida ilícita de millares de quintales hacia los países limítrofes, provocando escasez en el mercado nacional.

Ayer, como ya es habitual en La Paz, se formaron largas colas en los almacenes de abarrotes.

Se ejecuta convenio de ayuda universitaria Bolivia-Brasil

.Seis funcionarios de la Universidad Boliviana toman parte en un curso de entrenamiento en el Brasil sobre el registro de inscripciones y manejo de computadoras, como inicio de un programa de mutua cooperación que tiempo atrás se firmó con las autoridades académicas del vecino país.

Este programa cooperativo favoreció en primera instancia a un funcionario del Consejo Nacional de Educación Superior, cinco de las universidades del país, quienes viajaron acompañados por el Vicerrector de la Universidad de Potosí, Ing. Julio Miranda.

La duración del curso está prevista hasta el 12 del actual. Con posterioridad se realizarán otros nueve, destinados a administración general, biblioteconomía, kardex y documentación.

De acuerdo con el convenio antes citado, desde el 18 de febrero, se realizará en La Paz un curso sobre pedagogía universitaria, en el que tomarán parte varios expertos del Brasil.

Tiempo propable para hoy jueves

.CIUDAD DE LA PAZ. Presentará cielo nublado a ocasionalmente cubierto, tempestad eléctrica y lluvia, ascenso de temperaturas, vientos variables.

TEMPERATURA MAXIMA PRONOSTICADA de 19.0 a 21.0 grados.

TEMPERATURA MINIMA PRONOSTICADA de 5.0 a 7.0 grados.

EL ALTO DE LA PAZ. Temperatura Máxima Pronosticada de 15.0 a 17.0 grados. Temperatura Mínima Pronosticada de 1.0 a 3.0 grados.

ALTIPLANO Y VALLES. Presentarán cielos poco nubosos a nublados, chubascos de lluvia, poco cambio de temperaturas, vientos leves y variables.

Ministerio de Salud pide aumento mínimo en su presupuesto de 1974

El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública espera que el gobierno le aumente un mínimo de 91 millones de pesos a su presupuesto para la gestion de 1974, según planteamiento que ha formulado en el Plan Nacional de Salud, el mismo que comprende un quinquenio que finalizará en 1978.

En opinión de las autoridades del citado Ministerio, la no provisión de tales recursos para la atención de lo que se ha denominado "Plan mínimo de salud" hará que las posibilidades y formas de atención sanitaria sufran un deterioro considerable, con especial repercusión a los sectores campesinos y obreros de todo el país.

De la cifra antes mencionada, unos 56 millones de pesos estarían destinados al sector de inversiones, 25 millones serían para gastos de funcionamiento, 6 millones para alimentacion y el excedente de 4 millones para sueldos a 500 funcionarios que actualmente no cuentan con items.

Como es de conocimiento público, el presupuesto que actualmente tiene el Ministerio de Salud apenas significa el 1,1 por ciento del global de la nación; de ese porcentaje una considerable cantidad está destinada al pago de rentas de jubilacion dentro del renglón de la prevision y seguridad social.

El monto destinado al pago de sueldos merma aún mucho más las posibilidades de inversión para mejorar servicios.

Si se toman en cuenta los aspectos señalados, resulta que aún el aumento de 56 millones que ahora se pide para las inversiones resulta insignificante para los requerimientos cada vez más acentuados de la atención sanitaria, requiere las autoridades de Salud Pública.

En este sentido se arguye que el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública tiene que atender al cien por ciento de la población del país -estimada en cinco millones- en los aspectos de enfermedades transmisibles, nutrición y saneamiento ambiental, y un ochenta por ciento de los programas materno-infantil, atención médica y hospitalaria.

En relación a los 500 funcionarios que no cuentan con item presupuestario, las autoridades del Ministerio de Salud niega que se trate de personal "supernumerario" ya que en su criterio fue contratado para la atención de necesidades como consecuencia de la ampliación de los servicios, pero se ha reconocido que esa gente insume los recursos que se generan en los centros hospitalarios y que tal situación no permite su mejoramiento.

La exigua presupuestación del Ministerio de Salud ha ocasionado que en reiteradas oportunidades el prestigio del país quede mellado por el incumplimiento en el pago de cuotas por afiliación a organismos sanitarios internacionales.

El país acusa actualmente la tasa de mortalidad y morbilidad más alta del mundo latinoamericano, siendo una de las principales causas el alto índice de desnutrición, lo que, de acuerdo al tenor del Plan Quinquenal, debe subsanarse cuanto antes para evitar un empeoramiento de la situación.

Despierta interés el Festival de la Canción: Oruro

ORURO, 2 (PRESENCIA) - Hasta la fecha, se han registrado aproximadamente medio centenar de artistas, entre solistas y conjuntos, para participar en el Festival de Selección que llevará a cabo la Alcaldía Municipal a partir del sábado 5 del próximo mes de enero, con el propósito de formar la delegación que representará a Oruro, en el Sexto Festival de la Canción Boliviana.

Este evento, también patrocinado por la Comuna orureña, contará con la intervención de los artistas más destacados de las capitales departamentales del interior, cuyas Alcaldías han sido invitadas a enviar sus embajadas artísticas.



Santa Cruz: Con Salón de Verano terminó actividad cultural 1973

SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA).- Con una exposición de pintura a cargo de 24 artistas, la Casa de la Cultura de Santa Cruz, ha dado por concluídas sus actividades de 1973, considerando que fue un año positivo y de un notable repunte en este campo.

Bajo el rótulo de "Salón de Verano" 54 obras fueron expuestas en una de las galerías de la Casa de la Cultura, bajo los auspicios del Centro de Artistas Plásticos. De acuerdo a la crítica, fue la muestra más interesante del año por la variedad de las concepciones.

"Salón de Verano", rindió así su homenaje al artista cruceño Armando Jordán, considerado como uno de los pintores más representativos del folclore oriental. Jordán, es también un aficionado a la colección de fotografías y posee placas de importantes acontecimientos históricos.

"Salón de Verano", ha sido visitado durante las dos semanas que estuvo abierto al público por más de 10.000 personas. Muchos cuadros expuestos han alcanzado elevadas cotizaciones, especialmente por parte de turistas que ocasionalmente se encuentran de tránsito por esta capital.

La temática de las obras en óleo, grabado, altorelieve, cerámica, en un ochenta por ciento se referían a aspectos nacionales. Llamó la atención el hecho de que en esta ocasión los artistas cruceños han demostrado una notoria sensibilidad por los problemas sociales de nuestra comunidad. Cuadros expresivos mostraron la desnutrición infantil, la desocupación, el abandono de la juventud y otros.

Publicación de novela en París acarrea censura a Solzhenitsyn

MOSCU, Ene. 2 (AFP) - El escritor Alexander Solzhenitsyn "ofreció a los enemigos de la URSS nuevos argumentos para su campaña anti-soviética", denunció hoy la agencia oficial TASS al comentar por primera vez la publicación de su libro "Archipiélago Gulag" en París.

El relato de los campos stalinistas de concentración, realizado por el escritor disidente más conocido en Occidente, según TASS "es un nuevo regalo que Solzhenitsyn ofreció a los adversarios del apaciguamiento internacional que quieren retornar a la época de la guerra fria".

La aparición de "Archipiélago Gulag" en París sirvió para "iniciar una nueva campaña con el propósito de emponzoñar la atmósfera de apaciguamiento, sembrar la desconfianza en las relaciones entre los pueblos y desprestigiar a la URSS, su pueblo y su política", agrega TASS.

En el libro, de unas 260 mil palabras, Solzhenitsyn retoma los temas que inspiraron tradicionalmente su creación, precisó el comentarista Serge Lukik en un largo artículo titulado "Los emponzoñadores del apaciguamiento".

Esos temas, según la agencia, son los campos de concentración de la post-guerra, la red de la policía secreta que cubría todo el país, la represión de los intelectuales, la internación de los disidentes en asilos siquiátricos y la calumnia contra el pueblo soviético.

TASS afirmó que la aparición del nuevo libro de Solzhenitsyn fue aprovechada para justificar una campaña antisoviética a través de los diarios "The New York Times" (Estados Unidos), "Daily Telegraph" y "The Observer" (Gran Bretaña), "L'Aurore" y "Le Figaro" (Francia).

Entre los principales promotores de esa campaña la agencia TASS denunció al periodista norteamericano Harrison Salisbury del diario "The New York Times".

AVISOS ECONOMICOS

NUESTRA OFERTA

MARTIN- Aplicación de las Técnicas PERT/CPM a la planificación y control de la Construcción.
MARGARIT- Cálculo Matricial de Estructuras de Barras.
KONCZ- Manual de la Construcción Prefabricada. 3 tomos.
NACHTERGAL- Cálculo y Construcción. Estructuras Metálicas.
SCHREYER- Estática de las Estructuras. 4 tomos.

Gisbert y Cía. S.A.
Librería-Papelería-Editorial
Comercio 1270/80
Casilla 195
La Paz.

EN COCHABAMBA Se vende motivo salud un almacen de abarrotes acreditado céntrico Tel. 6436 Cochabamba (31-4/8396)

ORQUESTA L.M. Garantía y calidad Tel. 21141 (3-6/43557)

NECESITAMOS Un chapista con experiencia para muebles metálicos Industria Famet - Guerrilleros Lanza 1347 Teléfono 29212 (3-4/43564)

POR MOTIVO DE VIAJE Máquina de escribir nueva, máquina calculadora electrónica, precios de ocasión tel. 51223 Francisco Bedregal N°. 2992 Sopocachi (3-4/43559)

PLOMERO Se hacen instalaciones y reparaciones Tel. 54306. (3-5/43558)

POR VIAJE Vendo taller bien equipado de Metal-mecánica final Iturralde 912 (3-6/43555)

WINCHESTER Antigua compro, espadas, trabucos otros, tel. 83439 (3-4/43561)

MAQUINAS Escribir vendo Comercio 994 oficina 6 (3-4/43562)

Casas

RESIDENCIAL SAVOY: Ofrece piezas de 1, 2, 3, y 4 camas con baño y duchas privadas y comunes, para familias y turistas a precios módicos. Se ofrece además servicio de desayuno. Excelente ubicación en el corazón de la ciudad: Federico Zuazo N°. 1523 casi esq. Bueno, a una cuadra del Prado tel. 21641. (11-XII...)

ANTICRETICO Departamento completo Villa San Antonio Tel. 54521 (3-5/43556)

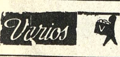
EN SANTA CRUZ vendo chalet de lujo 5 dormitorios. En Av. San Martin barrio residencial Equipetrol Ref. Tel. 2-6007 Santa Cruz (31-4/8097)

EN OBRAJES Vendemos lote 282 metros, altura calle 14 DEMVARG: Altos Cine Paris Of. 8. Tel. 25913 (28-3/43244)

Técnicos

T.V. RADIOS T.V. Reparamos a domicilio garantía economía teléfono 30319 (3-5/éáíóá)

ARREGLO RADIOS TELEVISORES: A domicilio. Garantía 1 año, teléfono 27801. (Or)



EXTRAVIO Libretas Ahorros Banco Boliviano Americano N°. 10403/72 quedando anulado (3/43560)

PUERTAS Talladas antiguas compro tel. 83439 (3-4/43561)

ANTIGUEDADES Compro platería, cuadro, lámparas cristales tel. 83439.(3-4/43561)



TELEVISION BOLIVIANA

PROGRAMACION DIA JUEVES 3 DE ENERO

18.45 Panorama Frances
19.02 Fútbol made in germany
19.34 La Familia Munster
20.08 Un Extraño en Nuestras Vidas
20.49 Transtel
20.59 Telenoticioso Boliviano
21.34 Los Invasores
22.36 Largo Metraje "El Monstruo de la Playa"
00.06 Cierre Emisión

HOY CINES TV

TESLA Tel. 53803
Matinée, tanda y noche LA RESIDENCIA Matinée 7.50 y 6.00 tanda y noche 9.00 y 7.50.

PRINCESA Tel. 51821
Matinée, tanda y noche CASTA INVENCIBLE.

16 DE JULIO Tel. 22191
Matinée, tanda y noche EL PROFESOR TIRABOMBAS Matinée 6.00 y 7.50 tanda y noche 7.50 y 9.00.

MONJE CAMPERO Tel. 23333
Matinée, tanda y noche SI SE CALLA EL CANTOR Matinée 7.50 y 4.50 tanda y noche 9.00 y 5.00.

MEXICO Tel. 26867
Matinée, SANTO EN LA VENGANZA DE LA MOMIA y NATACHA tanda y noche TRAMPA PARA UNA NIÑA y NATACHA Matinée 4.50 y 3.50 tanda y noche 5.00 y 4.00.

6 DE AGOSTO Tel. 23829
Matinée, tanda y noche LA OTRA CARA DEL AMOR Actualidades Mundiales N°. 50 Matinée, tanda y noche 10.00 y 12.00.

ABAROA Tel. 50252
Matinée, tanda y noche BLOOMFIELD y AL SERVICIO SECRETO DE SU MAJESTAD Matinée 4.00 y 3.00 tanda y noche 4.50 y 3.50.

EBRO Tel. 42939
Matinée EL SOLDADO QUE DECLARO LA PAZ y LA CRONICA DE HELLSTROM tanda y noche LA CRONICA DE HELLSTROM y LA MARCA DEL CIEGO (censura 21 años) Matinée 4.50 y 3.50 tanda y noche 5.00 y 4.00.

BOLIVAR Tel. 25051
Matinée, tanda y noche DUELO DE DRAGONES Matinée 5.10 tanda y noche 5.20.

UNIVERSO Tel. 42660
Matinée, tanda y noche OPERACION DRAGON Matinée, tanda y noche 8.00 y 10.00.

PARIS Tel. 29704
Matinée, tanda y noche ALBA DE VICTORIA Matinée, tanda y noche 5.00.

ESMERALDA Tel. 52454
Matinée, tanda y noche ASALTO AL CENTRO NUCLEAR y EL REGRESO DE KING KONG (todo público) Matinée 4.00 tanda y noche 4.50.

MURILLO Tel. 52647
Matinée, tanda y noche EL BOXEADOR DE CHANGAHAI y ATRACOS SON ATRACOS Matinée 4.00 y 3.00 tanda y noche 4.50 y 3.50.

SCALA Tel. 23535
Matinée ESTACION POLAR ZEBRA tanda y noche CUANDO LAS MUJERES JUGABAN DING DONG (prohibida para menores de 21 años) Noticioso El Mundo al Instante Matinée 6.00 y 7.50 tanda y noche 7.50 y 9.00.

LA PAZ Tel. 53842
Matinée, tanda y noche EL PRIMER AMOR Noticioso El Mundo al Instante Matinée 6.00 y 7.50 tanda y noche 7.50 y 9.00.

MIRAFLORES Tel. 53159
Matinée, tanda y noche dobles VAMOS A MATAR COMPAÑEROS y EL EXTRAÑO MUNDO EN QUE VIVIMOS. Matinée 4.00, tanda y noche 4.50.

ROXY
Matinée, tanda y noche dobles DUELO DE GIGANTES y ALIAS HO CARA DE CRIMINAL. Matinée 4.00, tanda y noche 4.50.

IMPERIO Tel. 40451
Matinée, tanda y noche dobles desde hs. 14 y 45 EL DIA QUE LLEGARON LOS MONSTRUOS (GODZILLA VS. HEDORAH) y FORTALEZA DEL INFIERNO. Matinée, tanda y noche 3.50 y 3.

BUSCH Tel. 53694
Matinée LAS CHICAS MALAS DEL PADRE MENDEZ y CAPULINA EL MEDICO MODICO, tanda y noche CAPULINA EL MEDICO MODICO y MUJERES DE MEDIA NOCHE. Matinée 3.- y 4.-, tanda y noche 3.5 4.50.

LUX
Matinée, tanda y noche dobles BUSCO MI DESTINO y EL VALLE DE GWANGI. Matinée, tanda y noche 3.60 y 3.10.

CAMARA DEPARTAMENTAL DE MINERIA DE COCHABAMBA

Esta Institución ha dirigido la siguiente nota al titular de Industria y Comercio:

56/73

Cochabamba, 20 de Diciembre de 1973

Al Exmo. Señor Crnl.

Juan Pereda Asbún
Ministro de Industria y Comercio,

La Paz.

Excelentísimo Señor:

Denunciando un nuevo incumplimiento de los personeros de la Corporación Boliviana de Fomento, nos dirigimos a su autoridad solicitando que, para evitar que la Planta Beneficiadora de Asbesto, instalada con la cooperación de Naciones Unidas, sea otro fracaso de la C. B.F. y una nueva burla a los intereses de este Departamento, se sirva ordenar que de inmediato se den los pasos necesarios que eviten el fracaso de esta nueva industria,solicitada y gestionada por esta Cámara y los productores de asbesto.

Invitados por la C.B.F., representantes de esta Cámara y de los productores de asbesto, el día 26 del pasado mes de noviembre, asistimos en esa ciudad a reuniones con personeros de ese Ministerio, Coneplan,Banco Minero y C.B.F. para tratar los problemas de los productores de asbesto, abastecimiento de mineral a la Planta Clasificadora y el desarrollo de la minería de este sector; escuchados nuestros problemas y planteamientos se nos prometió resolverlos en la siguiente forma:

a) Designación del Organismo que preste ayuda técnica y económica a los productores de asbesto. (Banco Minero, C.B.F. o Planta Beneficiadora de Asbesto).

b) Nombramiento de un ejecutivo con práctica en la administración de empresas que dirija la Planta y se haga responsable de su funcionamiento.

c) Para los productores de asbesto un trato igual que a los productores de otros minerales, facilitándoles asistencia técnica y económica y el suministro de herramientas, sacos, etc. etc.

d) Fijación de un precio provisional, debiendo considerarse para esto, el precio internacional del mineral, los costos de producción que fueron presentados por los productores y aceptados por los personeros de la C.B.F. y la necesidad de fomento a la minería de este sector.

e) Habilitación a la carretera de la senda a nivel que existe y que partiendo del Limbo, Km. 125 de la antigua carretera al Chapare, comunica con el Chocolatal, Km. 120 de la carretera asfaltada.

f) Información a los Productores sobre todos los datos técnicos en el laboratorio de la Planta y de los resultados y experiencias obtenidos por ésta en el laboreo de la minas de su propiedad y las del Estado.

g) Normalización de la contabilidad de la Planta y entrega a los productores de sus Estados de Cuenta, liquidaciones etc. etc.

Para resolver los siete puntos antes indicados, fijaron como plazo máximo el 10 del presente mes y prometieron hacernos conocer sus resoluciones en una reunión que debía efectuarse antes de esta fecha en esta ciudad. Como ni el Banco Minero ni la Planta Beneficiadora nada saben sobre el particular, nos permitimos hacer las siguientes consideraciones:

a) Nuevamente ha sido incumplido un acuerdo al no haberse resuelto en el tiempo indicado el organismo que se hará cargo de la asistencia técnica y económica a los productores, contrastando esto con la política seguida por el Banco Agrícola de Bolivia que, según informaciones de la prensa, presta a los agricultores grandes facilidades hasta para la iniciacion de sus trabajos, mientras a los productores de asbesto, se les niega toda colaboración en el Banco Minero, aduciendo que es la Planta Beneficiadora la encargada de hacerlo; en la Planta se dice que es el Banco quien debe prestar esta asistencia y se obliga de esta manera al productor a paralizar sus labores y después poder decir que no se produce la materia prima necesaria para el funcionamiento de la Planta.

b) No obstante existir numeroso personal de empleados, hasta la fecha no hay un ejecutivo que pueda resolver los problemas surgidos entre los productores y la Planta.

c) Mientras que a los productores de otros minerales se les facilita préstamos y descuentos para la continuación de sus labores, los de asbesto, que deben mantener sus minas en trabajo para evitar durante la presente época de lluvias derrumbes e inundaciones que tapen las minas y eviten la extracción del mineral, no tienen donde conseguir dicha asistencia, ya que ni en los Bancos Estatales ni en los particulares se les facilita créditos porque sostienen que el que debe hacerlo es el Banco Minero de Bolivia.

d) Se resolvió que hasta el 31 de Marzo de 1974, fecha en la que entraría en funcionamiento la Planta, se fijaría un precio provisional para el asbesto; no habiéndose fijado dicho precio y no estando los productores comercializando su mineral, no les es posible acumularlo, ya que para ello requirirían de créditos que no tienen de donde conseguir, Queremos dejar establecido que, si en esta nueva fecha la Planta no entra en funcionamiento, no será por culpa de los productores que ya el pasado mes de abril hicieron conocer al Excelentísimo Sr. Presidente de la República mediante memorial suscrito por todas las entidades cívicas del Departamento su preocupación por la mala dirección de la Planta y su temor de que la burocracia que se estaba formando encarezca el producto.

e) La habilitación a camino carretero de la senda entre el Limbo y Chocolatal, debía efectuarse de inmediato ya que ello permitirá no solamente la explotación de asbesto en muchas propiedades de personas particulares, sino tambien en las de la Corporación Boliviana de Fomento, permitirá también la explotación de los ricos yacimientos de magnesita ubicados en la región del Limbo y en cuyos estudios se han efectuado fuertes inversiones.

f) Hasta la fecha y no obstante haber estado en la Planta Técnicos extranjeros, especializados en asbesto y muneroso personal que trabaja en laboratorio, no se conoce ninguna informacion sobre las propiedades de nuestro mineral, sus características ni las aplicaciones para la que es apto.

g) Desde más de un año, nuestros asociados que han hecho entrega de mineral a la Planta y recibido anticipos sobre sus entregas, no pueden conocer el estado de sus cuentas y aún más las instituciones como la Caja Nacional de Seguro, Consejo Nacional de Vivienda y Cámaras de Minería no han recibido los aportes correspondientes a deducciones que ha efectuado la Planta y se ha llegado al caso de que no han prestado servicios debido a la falta de entrega de dichos aportes.

Por las consideraciones anotadas, verá Ud.,Sr. Ministro, que en ningún caso se puede culpar a los propietarios de concesiones mineras de dejadez, falta de trabajo y muchas otras causas que constantemente y en publicaciones apócrifas de prensa se les atribuye como queriendo responsabilizarlos por fracasos debidos a la mala organización y administración de los encargados de la ejecución de la Planta Beneficiadora de Asbesto.

Seguros de que la clara visión del Sr. Ministro hará posible la solución de los problemas que anotamos hacemos propicia la oportunidad para reiterarle nuestras más distinguidas consideraciones,

Atentamente

CAMARA DEPARTAMENTAL DE MINERIA

AGENDA FEMENINA

GLES CATOLICO

La Presidencia de la ociación de Ex-alumnas del egio Inglés Católico, señora Soza de Sanguenza, ofrece té el día de mañana en honor las componentes del ectorio de la institución.

MITE PRO RECLUSOS LIBERADOS

Las socias de esta agrupación reunen hoy en su sesión nsual en casa de la señora lly de Handal, calle "14 de ptiembre" Nº. 4850, Obrajes.

DE REGALOS

Las ex-alumnas del Colegio lés Católico se reunieron en té de regalos con motivo de la vidad en casa de la señora anda Salazar de Gonzales, en rajes.

NDACION BOLIVIANA NTRA EL CANCER

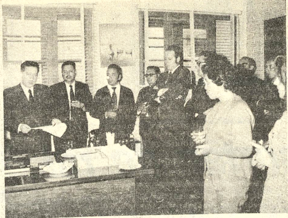
tiende su bazar de artículos diversos cuya venta beneficia a los consultorios gratuitos, de 15 a 18 en las tardes, en su local de costumbre: Casa Howson, 2º piso.

COMITE FEMENINO DE OBRAJES

En los próximos días será posesionada la nueva Mesa Directiva de la entidad para el período 1974-75, por el Alcalde Municipal de La Paz, Gral. Armando Escóbar Uría.

ESPOSA DEL CANCILLER

Hoy llega procedente de Buenos Aires la esposa del Canciller de la República, señora Amalia de Guzmán Soriano, quien recibirá el saludo protocolar de las esposas de Jefes de Misión acreditados en nuestro país, durante la próxima semana.



FELICITAN A T.V. BOLIVIANA.- El Gerente General de Televisión Boliviana, My. Víctor Aguilar Dorado (primero desde la izquierda, en la foto), es visto cuando leía el mensaje de congratulación que le envió el titular del Ministerio de Información y Deportes. Dr. Guillermo Bulacia, por los servicios que esa institucion ha prestado a la colectividad y por la prolongación de sus emisiones a los centros mineros.

Fallecimientos

El Directorio del CLUB DE LA UNION ARABE, tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento del que fue su socio.

Dn. ANTONIO EXENI EXENI

(Q. E. P. D.)

y a tiempo de expresar sus sentidas condolencias a la atribulada familia, invita a los socios del Club, a los parientes, amigos y personas piadosas, a asistir a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, hoy jueves 3 de enero a horas 10.30.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Belisario Salinas Nº. 594.

La Paz, enero de 1974.

Misas

Alfredo Villegas Eguía, hijo, (ausente); Victor Hugo Villegas, (ausente) y Carlos F. Villegas, hermanos; Lily M. de Villegas y Alcira Z. de Villegas, hermanas políticas; los tíos, primos y sobrinos del que en vida fue:

Don LUIS A. VILLEGAS NUÑEZ DEL PRADO

Vice-Cónsul de Bolivia en Corumbá (Brasil)

invitan a todas las personas amigas e instituciones a las que en vida perteneció, se dignen asistir a la Misa de Réquiem que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento se efectuará el viernes 4 del presente a horas 10.oo a.m., en la capilla del Colegio Sagrados Corazones (Av. Mariscal Santa Cruz).

La familia de la que en vida fue abnegada y ejemplar esposa señora Dña.

BERTHA ROJO DE TAPIA

(Mochita)

ruega a sus familiares, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a la Misa que recordando el segundo año de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día viernes 4 del presente a hrs. 11 y 30 en el Templo de "María Auxiliadora" (Av. 16 de Julio).

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, enero de 1974.

SOCIALES

REUNIONES

El Embajador de España y la señora de García Ontiveros ofrecerán una recepción el próximo martes con motivo de la condecoración que impondrá el Gobierno de España al Dr. Javier Pescador Sarget.

El Encargado de Negocios de la Embajada Argentina y la señora de Chuburu Lastra ofrecen hoy al mediodía un almuerzo en la residencia de esa representación diplomática para despedir a los Agregados Aeronáutico y Militar que retornan a su país.

MATRIMONIO

Con carácter privado se efectuó la boda del señor Fernando Castillo con la señorita Nelva Almanza.

Mañana, en el Santuario del Corazón de María, se realizará el matrimonio de la señorita Nora Landívar Baldivieso con el señor Ernesto Paz Benavides.

Misas

Rodolfo Carrasco Guillén y María del Rosario Carrasco, hijos; Alberto Guillén Carrasco y Guillermina G. de Diaz hermanos, los hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue abnegada madre, señora.

HORTENSIA GUILLEN v. DE CARRASCO

RUEGAN A SUS PARIENTES, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a la Santa Misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando los ocho días de su llorado fallecimiento mandarán oficiar el día de hoy jueves tres de enero de 1974 a horas 10.30 en la iglesia de La Merced (Mercado de Flores). Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 1º de enero de 1974

Claudio, Gaby, Elena Balboa Terán, hermanos; Aydée Monje de Balboa, hermana Política, los tíos, primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue Sr.

Ing. HUMBERTO BALBOA TERAN

Benemérito é Invalido de la Guerra del Chaco.

Invitan al Personal de la Asociación de Ingenieros, Asociación de Oficiales de Reserva, Asociación de Inválidos de la Guerra del Chaco, Ex Alumnos del Colegio San Calixto, Contraloría General de la República, Ministerio de Finanzas, AADAA, Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación Superior, Consejo Superior de Enseñanza Técnica, conexchaco, Fedexchaco y demás instituciones a las que perteneció, residentes de Corocoro, se dignen asistir a la Misa de 8 días, que se mandará a oficiar en la Iglesia de Santo Domingo (Calle Yanacocha) el día Viernes 4 del presente mes a horas 10 y 1/2.

Favor que será eternamente agradecido por la familia doliente, el duelo se despide en la puerta del Templo.

La Paz, 3 de enero de 1974

Lía Burgoa vda. de Aparicio, esposa; Modesta Villalba, madre (ausente) Hiram Reynaldo, Alberto, Inés, Macario (ausente), Yola, César, Teresa y Sonia, hijos; Eliseo, Zoila y Teófila Aparicio hermanos; los hijos y hermanos políticos, nietos sobrinos y demás familiares del que en vida fue Don:

ARTURO APARICIO VILLALBA

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus amistades personas piadosas, en especial a los residentes ayateños a concurrir a la misa de réquiem, que en sufragio del alma del extinto y recordando el mes de su llorado fallecimiento se mandarán a oficiar el día viernes 4 de enero a hs. 10,30 en el templo de San Juan de Dios.

FAVOR QUE COMPROMETERA LA GRATITUD DE LA FAMILIA DOLIENTE.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, Enero de 1974

Fallecimientos

"BOLIVAR" S.A. DE SEGUROS participa el sensible fallecimiento de la que en vida fue su asegurada

Dña. GENOVEVA MUÑOZ NUÑEZ

(Q. E. P. D.)

Alfredo, Humberto, Juan, Oscar y Augusto Anibarro Muñoz hijos; Albina Muñoz (ausente) hermana; Yolanda de Anibarro hija política, los primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy jueves a horas 16.00 p.m.

El cortejo funebre partirá de la Av. Simón Bolivar Sede Posta Municipal.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, enero de 1974

Concepción, Zoila, (ausente), Jorge, Teresa y Guillermo hijos, Miguel Angel Cornejo hermano; Alfredo Saiquita (ausente) Gladys Slas, hijos políticos, los primos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue abnegada madre

Dña. ELENA CORNEJO v. DE MORENO

(Q. E. P. D.)

ruegan a sus amistades y en forma especial al Centro Mutual Aduanero se dignen concurrir a la misa de Requiem recordando los 8 días de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar en la parroquia La Merced (lado mercado de flores) a hs. 9.30 a.m. el día de hoy jueves.

Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, enero 1974

En la paz del señor y confortado con los auxilios de la santa religión católica y la bendición papal ha dejado de exitir el que en vida fue ejemplar esposo y padre:

Don ANTONIO EXENI EXENI

Q. E. P. D.

Luisa Tans de Exeni, esposa; Graciela, Jorge, Antonio y Sergio, hijos; Jorge Exeni y Fuda de Exeni, padres(ausentes) Elías, Julia, María, Luis. Eduardo, (ausentes). Adel hermanos; los hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy jueves 3 del pte. a horas 10 y 30 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Belisario Salinas Nº 594,

Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

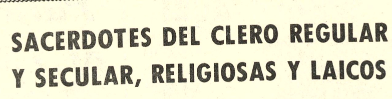
SERVICIOS CASA ALIAGA FIGUEROA Nº 773 TEL 25676.

MATHIAS CSAPEK, esposo; FRITZ CSAPEK, hijo; Ana María B. de CSAPEK, hija política y demás parientes y amigos recordando mi santa esposa.

Doña María Teresa A. de Csapek



agradecen a los parientes y amigos que hicieron llegar su noble condolencia invitar a la Misa por el cabo del primer año de su fallecimiento en el templo de María Auxiliadora Don Bosco, el jueves 3 de enero de 1974, a horas 11 y 30.



SACERDOTES DEL CLERO REGULAR Y SECULAR, RELIGIOSAS Y LAICOS

Del 7 al 11 del presente mes se realizará un curso de

DINAMICA DE GRUPO

Local: Colegio Don Bosco
Inscripciones e informaciones: Colegio Don Bosco todos los días de 14,00 a 18,00 hrs. hasta el día 5
NUMERO LIMITADO DE ASISTENTES

TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ S. A.

AVISO AL PUBLICO

Por labores de balance anual, la Sección Caja, permanecerá cerrada hasta el día viernes 4 de enero próximo. La atención al público usuario seguirá normalmente desde el día lunes 7 para sus pagos por servicio mensual telefónico.

La Paz, diciembre 31, de 1973.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº. 5|73
IMPORTACION MATERIAL RADIOGRAFICO

Por resolución del Consejo Directivo de la Caja Nacional de Seguridad Social, adoptada en su reunión Nº. 74, se convoca a propuestas para la importación de MATERIAL RADIOGRAFICO con destino a los centros sanitarios de la entidad.

Las propuestas deberán ser presentadas por firmas comerciales importadoras legalmente establecidas en el país, con registro en la Cámara Nacional de Comercio así como en la C.N.S.S. y lo harán con todas las formalidades de ley.

El pliego de condiciones así como la lista de requerimientos se entregará a los interesados en el Departamento de Compras, calle Presbítero Medina Nº. 2491, Edificio Ex Handall, Sopocachi.

Las propuestas se recibirán en Secretaría del citado Departamento, en sobre lacrado y sellado, con el rótulo de: "CONVOCATORIA 5/73 - MATERIAL RADIOGRAFICO", hasta horas 17.oo de fecha 24 de enero del año en curso.

La Paz, 2 de enero de 1974

Lic. Quintín Zevallos V.
JEFE DEL DPTO.
DE COMPRAS

Lic. Antonio Bustíos V.
DIRECTOR DE SERVICIOS
GLES

DEPTO. DE RELACIONES PUBLICAS

H. Municipalidad de La Paz

INTENDENCIA MUNICIPAL

DENUNCIAS

La Intendencia Municipal comunica al pueblo en general que, a partir de la fecha todas las denuncias de especulación y ocultamiento de artículos de primera necesidad, pueden hacerse al teléfono 26640 o en forma personal al despacho del Intendente, donde funcionará un registro con carácter permanente durante las venticuatro horas del día.

Verificadas las denuncias y tras el proceso correspondiente, todas aquellas personas o comerciantes que incurran en los delitos mencionados, serán severamente sancionados de acuerdo a dispociones en vigencia.

La Paz, 2 de Enero de 1974

WALTER ROBLES BERMUDEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

FONDO COMPLEMENTARIO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

A LOS RENTISTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLIC

CITACION

Para que se apersonen a nuestras oficinas - Calle "Jenaro Sanjinés" Nº. 541, primer piso, portando los documentos detallados, con la finalidad de calificar, con carácter retroactivo al 1º. de julio último, los reajustes previstos en el inciso b) del artículo 1º. del Decreto Supremo Nº. 11227 de 13 de diciembre de 1973, para poder efectuar los pagos correspondientes durante el mes de enero en curso:

A) RENTAS DE VEJEZ E INVALIDEZ:

1) Papeletas de pago de rentas que evidencien el período de cotizaciones al FONDO, siendo suficiente acompañar las papeletas relacionadas con la primera y última cotización al FOCAP;

2) Calificación de servicios expedida por la Contraloría General de la República;

3) Resolución de la CNSS efectuando la calificación de "rentista".

B) RENTAS DE DERECHO- HABIENTES:

Todos los documentos señalados en el párrafo A) relacionados con el causante agregándose, además los siguientes:

a) Certificado de defunción del causante;

b) Certificados que acrediten los derechos de los Causa-Habientes: nacimiento, matrimonio, conviviente y resolución expedida por la CNSS.

C) RENTISTAS DEL INTERIOR:

Pueden enviar o presentar sus documentos personalmente o por medio de apoderado.

D) ROL DE ATENCIONES:

Tanto rentistas como derecho-habientes deberán presentarse de acuerdo con el calendario siguiente, en horario de oficina:

Día	Apellidos
Lunes 7 de Enero/74	Con las iniciales A hasta D, inclusive
Martes 8 de Enero /74	Con las iniciales E hasta K, inclusive
Miércoles 9 de Enero/74	Con las iniciales L hasta Ñ inclusive
Jueves 10 de Enero /74	Con las iniciales O hasta R, inclusive
Viernes 11 de Enero/74	Con las iniciales S hasta Z, inclusive

La Paz, diciembre de 1973

LA GERENCIA

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, jueves 3 de enero de 1974

"Divino Maestro" jugará aquí



DEL PERU.- Este es el plantel completo del club "Divino Maestro" de Lima, Perú, que actuará en nuestro medio a fines de este mes con los auspicios de la Federación Boliviana de Volibol. Se trata de un excelente conjunto, con figuras de gran calidad. Junto a "Divino Maestro" también vendrá el equipo de "Bancoper".

Para sorteo de rol el 11 se reúne CSF

Por intermedio de la Asociación de Fútbol de La Paz ayer se supo que el día 11 del presente se reunirán en Lima con auspicios de la Confederación Sudamericana de Fútbol los delegados de los clubes campeones y sub campeones de cada Federación clasificados para intervenir en la copa "Libertadores de América".

La información fue enviada por el presidente de la CSF - Teófilo Salinas- Directamente a la sede de la Federación Boliviana con sede en Cochabamba, la misma que se encargó de transmitir la misma a la AFLP.

En consecuencia deberán viajar a la mencionada reunión el delegado o presidente del club Wilsterman, y uno otro de 31 de Octubre o Municipal, de acuerdo al resultado que se registre el próximo domingo en el partido de desempate. También deberá viajar el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol o un miembro del Consejo Superior de la Federación.

Se dijo que la finalidad de la reunión del próximo 11 en Lima-Perú es la de sortear el rol general de partidos de la copa "Libertadores de América".

Municipal y 31 jugara[…] desempate el doming[…]

En forma oficial se anunció ayer que el partido de desempate entre los equipos de Municipal y 31 de Octubre para definir el sub campeonato nacional y el derecho de asistir a la copa "Libertadores de América", se cumplirá el próximo domingo en el estadio "Hernando Siles".

La determinación fue comunicada a la Asociación de Fútbol de La Paz por personeros de la Federación Boliviana de Fútbol que determinaron la realización del mencionado evento futbolístico.

Lo único que aún no está determinado quién será el árbitro del cotejo. De todas maneras -se dijo- este aspecto será solucionado en las próximas horas.

Municipal y 31 de Oct[…] en sus respectivas campañ[…] la fase final del torneo nac[…] jugaron 8 partidos y totaliz[…] 9 unidades cada uno.

De subsistir el empate l[…] del partido del próximo dom[…] se jugara tiempo suplement[…] De mantenerse la igualda[…] aplicara la diferencia de g[…] gol average, en estos dos c[…] el favorecido y clasificado s[…] Municipal.

CONSEJO CENTRAL

Atendiendo a varios pe[…] de diferentes delegado[…] reunión del Consejo Centr[…] la Asociación de Fútbol d[…] Paz, que debia realiz[…] anoche fue diferida para[…] 19.30 horas de hoy.

Caducaron carnets del MID de ingreso libre

En entrevista que ayer concedió el Ministro de Información y Deportes -Guillermo Bulacia Salek- a PRESENCIA manifestó que es "hora de que nos ajustemos a la verdadera realidad de las cosas".

Estas declaraciones las formuló en torno a una pregunta relacionada con los carnets de ingreso libre a los diferentes espectáculos deportivos en escala nacional

Bulacia Salek, hizo saber que el pasado 31 de diciembre de 1973 quedaron ya nulos y sin efecto todos los carnets libres que extendió el MID y que únicamente tendrán vigencia los de los periodistas deportivos. De todas maneras -dijo el Ministro- los periodistas deben también regularizar su situación a la brevedad posible a objeto de lograr nuevos carnets.

En consecuencia a partir del próximo domingo muchas personas que por diversos motivos -incluso por recomendaciones oficiales- ingresaban en forma gratuita, deberán abonar el precio de sus respectivas entradas o en su defecto no podrán asistir al espectáculo.

El Ministro Bulacia Salek en declaraciones que formuló ayer a PRESENCIA fue hidalgo y honesto al reconocer que el Ministerio a su cargo expidió carnets en forma indiscriminada causando asi serios perjuicios al deporte -principalmente al fútbol- en lo que al aspecto económico se refiere.

En sus declaraciones el dignatario de Estado finalizó diciendo que los carnets de ingreso libre a partir de este año se sujetará a lo que determina la Ley General del Deporte.

El Ministro, hizo fervientes votos para que este año el deporte en todas sus disciplinas alcance un mejor nivel e hizo llegar deseos de mejores dias en este nuevo año a los lectores de PRESENCIA.

Reinicia trabajo físico Strongest

A las 14.30 horas de hoy y con una intensa sesion de ejercicios físicos, el primer equipo de fútbol del club The Strongest reiniciará sus entrenamientos con miras al torneo oficial de Primera del presente año.

La práctica se cumplirá en el club de tenis que la entidad posee en la Avenida Frias y participarán de la misma la mayoria de los deportistas que conformaron el plantel el pasado año.

En lo que respecta al jugador Ortíz, la gerente del club hizo saber ayer a PRESENCIA que hasta que la directiva no decida nada, este deportista seguirá perteneciendo a los registros del club "atigrado". A la fecha no existe nada pendiente entre entidad y jugador.

Hubner-Rocha viaja[…] sábado a Argentina

El sábado viajan a Buenos Aires los corredores, Dieter Hubner y René Rocha, para tomar parte en el circuito denominado "Integración Sudamericana", con la participación de corredores de todo el continente.

Los dos pilotos nacionales, confirmaron ayer, que el sábado en un avión del LAB, se trasladarán a la capital argentina con el suficiente tiempo de entrenar y probar los coches FIAT IAVA 1.350 cc. que serán utilizados en esa oportunidad.

En realidad, ahora se podrá apreciar la verdadera capacidad de los pilotos nacionale[…] que estarán en igualda[…] condiciones mecánicas y […] hace suponer que tanto D[…] Hubner como René Ro[…] cumplirán una buena labor[…]

DIRIGENTE

Francisco Jáuregui, d[…] Comisión Deportiva del […] también acompañará a los[…] corredores, pero unos […] después. El comisionado[…] ACB, participará en un […] greso Mundial de Aut[…] vilismo, y Bolivia plant[…] interesantes aspectos […] seguramente podrán cono[…] en los próximos días.

Con 8 millones arranca mañana la infraestructura deportiva

Ocho millones de pesos se recaudaron hasta el momento, desde la dictación del decreto para la Infraestructura deportiva del país. Mañana se publicará la convocatoria a propuestas para la ampliación del estadio "Hernando Siles", y de esta manera se dará comienzo al arranque de los Juegos Bolivarianos de 1977.

En la licitación a propuestas se incluye que la firma o firmas que se presenten inicien los trabajos a la brevedad posible.

REUNION

Hoy se reunirán en el despacho del Ministro de Información y Deportes, los personeros de CORDEPAZ, para concretar el proyecto del llamamiento a propuestas y publicar mañana en los diarios el texto íntegro de la licitación.

CUOTAS

Hoy en las primeras horas serán enviados los cheques en dólares de los 18 federaciones nacionales a las federaciones internacionales a fin de amortizar la deuda de los cinco mil dólares, por concepto de pago atrasado de coutas.

El intempestivo cambio de autoridades en el Ministerio de Finanzas evitó que ayer, fueran despachados los respectivos cheques, habiéndose dispuesto que hoy en la mañana, Finanzas dará curso a esta solicitud, que motivó inclusive el retiro de un alto funcionario de dicho ministerio.

V. Mora ganó Marathón de S. Silvestre, el 31

Sao Paulo, 2 (AP) - Los periódicos brasileños elogian hoy la actuación del fondista colombiano Víctor Mora, ganador de la tradicional carrera de Sao Silvestre por segundo año consecutivo al filo de la entrada de 1974.

"La participación de Mora en la carrera puede ser considerada espectacular porque en ningún momento permitió que su adversario más inmediato, el mexicano Rafael Palomares que llegó segundo, descontase un solo metro de los casi 300 que los separaban", comenta hoy "Folha de Sao Paulo".

"Gazeta Esportiva", patrocinante de la prueba anual, dice que Mora es en la actualidad uno de los atletas más completos y perfectos en distancias de fondo.

"Este es el momento de consagrar a un héroe, que lo es por la forma en que actuó y mereció los aplausos de todos cuantos presenciaron la cuadragésima novena carrera internacional de Sao Silvestre", agrega el diario.

Nominaron ayer a la selección de volibol

Fue nominada ayer la preselección nacional juvenil de damas, que asistirá en Marzo al Campeonato Sudamericano que debe disputarse en la ciudad de Mendoza, Argentina.

Este mismo equipo enfrentará a los conjuntos peruanos, "Divino Maestro" y "Bancoper", que llegarán en la primera quincena de este mes, luego de presentarse en Argentina y Uruguay.

Esta noche la Federación Boliviana estudiará en qué hotel, serán alojadas las jugadoras del interior y el entrenador que tendrá a su cargo, la preparación de este equipo.

La nómina es la siguiente:

LA PAZ: Silvia Rojas, Gabriela Avila, Cristina Cortez, Roxana de la Barra, Susana Vargas, Carmen Rocabado, Gloria Morales. ASOCIACION DE COCHABAMBA: Carmen Torrico, Magali Pardo, Silvana Roth, Silvia Polo, Diana Trigo, Martha Canedo, Ruddy Triantófilo, Jenny Triantófilo. ASOCIACION DE SANTA CRUZ: Lourdes Vargas, Zulema Vincenti, María René Arce, Calina Vargas, y Claudia Frenkins. ASOCIACION DE ORURO: Eddy Zambrana y Erica Toffen.

Los directivos de la FBV, iniciarán hoy gestiones ante el Ministerio de Información y Deportes para conseguir los recursos que permitan financiar los gastos de concentración.

H. Alcaldía Municipal de Cajuata

ORDENANZA MUNICIPAL Nº. 1

Don Jaime Claure Bacarreza ALCALDE MUNICIPAL DE CAJUATA

Considerando:

Que, en base a estudios técnicos realizados por la H. Alcaldía Municipal se ha visto por conveniente hacer efectivo el anhelo de todo el pueblo de CAJUATA construyendo por todos los medios necesarios el camino carretero que unirá las poblaciones de Cajuata y Circuata y Turculí.

Que, para poner en práctica este proyecto es indispensable afectar terrenos de dominio privado, previa declaratoria de necesidad y utilidad Públicas.

POR TANTO: en uso de la facultad reconocida por el Art. 9º, inciso 14 de la ley Orgánica de 2 de diciembre de 1942.

SE RESUELVE.-Por causa de necesidad y utilidad Pública, se dispone la expropiación de la extensión de ciento cincuenta metros de terreno pertenecientes a Maria Ochoa de Helguero, Victoria Ochoa de Guzmán y Max Helguero con destino a la construcción del camino carretero que unirá las poblaciones de CAJUATA, CIRCUATA Y TURCULI de la Provincia Inquisivi del Departamento de La Paz, debiendo los propietarios afectados presentar sus títulos de dominio y plano de ubicación en las oficinas de la Oficialía Mayor de la Alcaldía en el término de cinco días, a contar de la fecha de publicación de esta ordenanza.

Artículo 2º.- El procedimiento administrativo se sujetará a las previsiones contenidas en los Decretos Supremos de 7 de diciembre de 1936 y 11 de junio de 1937 concordantes con la Ley General de Expropiaciones de 30 de diciembre de 1884.

Artículo 3º.- El personal dependiente de la Oficilia Mayor de la Comuna se encargará del justiprecio de los terrenos expropiados, debiéndose compensar el mismo con la plusvalía que adquiera esta por el camino; e igualmente deberá encargarse de las restantes diligencias administrativas de expropiación, hasta la conclusión del trámite.

Es expedida en el salón de actos de la H. Alcaldía Municipal a los diez y siete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres años.

Es conforme:

Jaime Claure B. Alcalde Municipal; Es conforme: Oficial Mayor de la Comuna.

Exito en el certamen infantil de ajedrez

Con la participación de más de treinta niños de ambos sexos, divididos en dos categorias, Infantiles y Pibes, culminó con bastante éxito el Primer Torneo Infantil de Ajedrez, que auspició la Asociación Departamental del Deporte -ciencia.

Precisamente anoche miércoles 2 de enero, este torneo ingresó a su rueda final de clasificados, y está previsto para el lunes 7 de enero a horas 19.oo la entrega de diplomas de estímulo y premios especiales a los pequeños grandes concursantes de este simpático torneo.

En el desarrollo del mismo, se advirtió bastante garra y empeño de los niños y niñas que se inscribieron para este certamen. El más pequeño de los jugadores Franz Rozich de 4 años de edad, demostró un nivel excelente de juego para su edad, habiendo logrado su clasificación frente a otros niños de su edad.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

LICITACION Nº. 180/73

Diseño y construcción de dos plantas de Refinación y una de Lubricantes

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, invita a las Compañías Internacionales especializadas en el diseño y construcción de Plantas de Refinación de Petróleo Crudo y de Lubricantes, a presentar antecedentes, con el fin de PRESELECCIONAR a las Compañías, a las que posteriormente se invitará a concursar, presentando propuestas para ejecutar los trabajos de Ingeniería Detallada, Provisión de Equipos, Materiales y Construcción de dos Refinerías, una en Cochabamba, con capacidad nominal de 25.000 barriles por día, y la otra en la ciudad de Santa Cruz, con capacidad nominal de 10.000 barriles por día, y de una Planta de Lubricantes, con capacidad nominal de 2.100 barriles por día en la ciudad de Cochabamba.

Estos Proyectos cuentan con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, de acuerdo al Contrato Nº. 255/OCBO; en consecuencia, la presente invitación va dirigida a las compañías de países miembros del BID y del Banco Mundial.

Las Compañías interesadas en la presente Licitación de Preselección, pueden retirar "LAS BASES DE LA LICITACION", en las Oficinas de Asesoría Legal de Y.P.F.B., en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, previo el pago de $b. 200.--.

Los antecedentes de pre-selección o propuetas, deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, hasta la hora 18 del día 18 de febrero de 1974, en las oficinas de Asesoría Legal de Y.P.F.B., de la ciudad de La Paz, ubicadas en el 5º piso del Edificio de Y.P.F.B., calle Bueno s/n., oficina Nº. 500.

La presente licitación está autorizada, tanto por el Gobierno de Bolivia, cuanto por las autoridades competentes de Y.P.F.B., y por el BID.

La Paz, 3 de enero de 1974.

GERENCIA GENERAL

Fondo Complementario de la Administración Pública

CONCURSO DE MERITOS

Para la provisión de los cargos siguientes, debiendo los interesados hacer llegar sus documentos a nuestras oficinas -Calle "Jenaro Sanjinés" 541, primer piso-, hasta horas 18.oo del día martes 8 de enero de 1974, como máximo:

I. JEFE DE SEGUROS, sueldo mensual total $b. 3.105.
- Egresado de una Facultad de Ciencias Sociales o graduado de un Instituto Profesional, con conocimiento de la doctrina y legislación de la Seguridad Social y amplia experiencia administrativa en instituciones de Seguridad Social. O, tener preparación equivalente.

II. JEFE DE INVERSIONES, sueldo mensual total $b. 3.105.
- Tener Título de Contador General y experiencia administrativa en las áreas de la planificación, control y evaluación de las inversiones. O, tener preparación equivalente.

III. JEFE ADMINISTRATIVO, sueldo mensual total $b. 3.105.
- Egresado de una Facultad de Administración y experiencia en direcció[…] ejecución, supervisión y coordinación de programa[…] el campo del Análisis Administrativo. O, tene[…] preparación equivalente.

IV. TESORERO, sueldo mensual total $b. 2.805.
- Título de Contador General y amplia experiencia en labores de recaudación y fiscalización de fondos y valores. O, tener preparación equivalente.

V. ANALISTA DE SISTEMAS MECANIZADOS, sueldo mensual total $b. 2.805.
- Haber aprobado el segundo curso de la Carrera de Economía, Administración, Auditoria o Ingeniería, y cursos o adiestramiento especializados en sistemas mecanizados de proceso de datos y tener amplia experiencia en los trabajos de proceso de datos y análisis de sistemas. O, tener preparación equivalente.

VI. JEFE DE CONTABILIDAD, sueldo mensual total $b. 2.375.
- Tener título de Contador General o ser egresado de una Facultad, Escuela o Departamento de Auditoría, y amplia experiencia en planificación y ejecución de programas contables y en supervisión de personal. O, tener preparación equivalente.

La Paz, 31 de diciembre de 1973.

LA GERENCIA

COMITE DE DEFENSA Y UNIFICACION SINDICAL SIGLO XX — BOLIVIA

A los Compañeros Trabajadores del País.

COMPAÑEROS MINEROS

Frente al momento actual en que atraviesa el movimiento sindical del País, surge como una necesidad histórica; el COMITE DE DEFENSA Y UNIFICACION SINDICAL dentro de la Familia Minera, con jóvenes trabajadores de una mentalidad nueva y sana para con sus hermanos de clase, sin posiciones sectarias y aventureras de tipo político.

El momento actual en que la clase trabajadora en especial los Mineros, frente al costo de vida que día a día va subiendo más, pedimos al Gobierno se mantengan los precios congelados.

Las posiciones infantilistas y aventureras es obligarnos a un enfrentamiento entre mineros, frente a esta realidad los trabajadores de base apoyamos y acataremos las discusiones y soluciones a que se lleguen sobre la base de que no se toquen los artículos Congelados entre la FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES MINEROS DE BOLIVIA Y COMIBOL en el diálogo de entendimiento sobre el aumento salarial frente a la desvalorización de la moneda y el constante alza de los artículos de uso y consumo ya que los mineros son los PILARES DE LA ECONOMIA DEL PAIS.

¡ALTO EL AVENTURISMO!

POR UN SINDICALISMO FACTOR DE PODER Y CAMBIO

Raúl Fuentes V. PRESIDENTE; Luis Alberto Camacho C. VICE-PRESIDENTE.

Fondo Complementario de la Administración Pública

CONTRATACION DE UN DEPARTAMENTO O CASA JUNTA

INVITACION

A los propietarios de inmuebles a presentar sus propuestas hasta horas 18.oo del día martes 8 de enero de 1974-, para la contratación, en anticresis, de un DEPARTAMENTO O CASA JUNTA, amplios, con destino a nuestras oficinas, ubicados en Zona Central.

Referencias: Teléfono 24057, en horas de oficina.

La Paz, 31 de diciembre de 1973.

LA GERENCIA